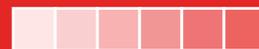




Globalización, un debate necesario



Sumario

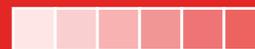
Editorial - Xavier Navarro	pág. 5
El papel de la acción sindical en una economía digitalizada - Javier Pacheco, secretario general de CCOO Catalunya	pág. 6
¿La globalización en la encrucijada? una reflexión sobre el papel del sindicalismo y de la izquierda - Javier Doz	pág. 7
Globalización y democracia - Gabriel Flores	pág. 12
Financiarización del sistema económico y democratización - Sergi Cutillas	pág. 14
El futuro empieza ayer - Pepe Gálvez	pág. 16
El pacto social en la Cuarta Revolución Industrial - Mario Rios	pág. 17
Robots y trabajo - Lidia Brun	pág. 18
El CETA y el TTIP: la nueva vía para la acumulación por desposesión - Adoración Guamán	pág. 19
La lucha por la protección: las clases populares en la era de la globalización - Mario Rios	pág. 20
La Acción Sindical Global en la Negociación Colectiva - Isidor Boix	pág. 21
El futuro del trabajo que queremos - Joaquín Nieto	pág. 23
Infancia y globalización: conexiones para repensar las políticas públicas y el trabajo social dirigidos a los niños y adolescentes - Bea Ballestín González	pág. 25
Marx ha muerto, ¡viva el puntoComunismo! - Gina Argemir	pág. 30
Globalización y proteccionismo - Joan Carles Gallego y Herrera	pág. 31

Edita

Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Catalunya
Via Laietana, 16, 7a - 08003 Barcelona
Tel.: 93 481 27 65
fsc@ccoo.cat
perspectiva.ccoo.cat
www.ccoo.cat/fsc

Foto de portada: <https://pixabay.com>

Junio 2017



Editorial nº 10

Xavier Navarro Barrera

CCOO, plantea pasar a la ofensiva, una necesaria ofensiva, pero ¿cuál es el alcance, que se considera por ofensiva? A tenor de las palabras de Javier Pacheco (nuevo secretario general de CCOO de Catalunya), de diferentes miembros de la dirección de la Confederación de CCOO con Ignacio Fernández Toxo a la cabeza, y de Unai Sordo (candidato a la secretaria general de la Confederación) estaríamos delante de una propuesta que va más allá de lo que, quizás, algunos hayan entendido o querido entender.

Según las palabras de alguno de los anteriormente nombrados, el concepto de ofensiva que se plantea, hace referencia a diversos elementos, todos ellos en consonancia con "el ser" de CCOO, pero sería muy necesario explicitarlo mucho más.

Elementos que conforman la ofensiva:

■ **Recuperación de las condiciones laborales:**

Recuperar el salario y el conjunto de derechos deteriorados y que en muchos ámbitos, algunos de estos derechos, están en su mínima expresión. Se trata de conseguir convenios colectivos, pactos y acuerdos, que permitan la recuperación del conjunto de condiciones laborales y sociales. Es el momento de recuperar lo que se nos había arrebatado.

Hacer posible este objetivo requiere de una organización movilizadora, tensionada, con dosis de mayor federalidad y confederalidad pues un conflicto, por pequeño que sea, es el conflicto de todos y todas, y sobretodo requiere de una organización más ágil. El binomio movilización-negociación, es más necesario que nunca. Combatir la precariedad, la desigualdad, todas las desigualdades, y generar ocupación, es parte muy importante de este aspecto de la ofensiva.

Avanzamos, quizás no todo lo que quisiéramos, pero debemos ser capaces de entender y comprender la importancia de dichos avances, tanto por lo conseguido como por lo que significan de quiebra del negacionismo de la negociación colectiva y los derechos laborales.

- **Derechos de ciudadanía:** El sindicato ha de elaborar, proponer y actuar en los ámbitos sociales y de políticas generales, la de los derechos de la ciudadanía. Nunca ha dejado de actuar pero debe relanzar y enfatizar su actuación. Seguir actuando desde la confluencia social y política, elaborando propuestas, buscando el consenso amplio, desde la movilización. Propuesta, consenso, movilización, para recuperar, afianzar y desarrollar derechos. Este es el papel sociopolítico del sindicato, papel que tanto preocupaba, desde los orígenes de CCOO, a nuestros antagonistas.

Para fortalecer esta actuación, absolutamente necesaria, el sindicato debe estar movilizador y tensionado, pero sobretodo debe llevar el debate político, de las políticas necesarias, a los diferentes centros i ámbitos laborales.

■ **Disputar la hegemonía cultural e ideológica:**

Tejer alianzas, impulsar diálogos con diferentes sectores capaces de generar opinión. Un diálogo desde la crítica leal, para favorecer que el trabajo, el mundo del trabajo, recupere la centralidad en el debate político y social. Generar las suficientes complicidades con el ámbito universitario, para dotar a las diferentes propuestas el valor y el carácter intelectual y la respetabilidad académica, y ser capaces de influir social y políticamente, disputando la hegemonía a nuestros antagonistas.

El mundo de la cultura, de la creación, de la elaboración de pensamiento, ha de ver en el sindicalismo de clase un verdadero aliado, y el sindicalismo de clase ha de mantener con ellos un diálogo constante, favoreciendo dicha alianza.

■ **Favorecer la alternativa política:**

El sindicato, con su movilización, su actividad sociopolítica y su trabajo en la disputa de la hegemonía, ha de poder favorecer las alternativas necesarias para el cambio político. El sindicato no pretende ser, ni crear una opción política, pero si generar, con su actuación, el efecto catalizador de los diferentes agentes políticos que han de conformar el cambio y la alternativa política.

Movilización social, intervención sindical, y política, no pueden mirarse de soslayo, deben reconocerse e interactuar, desde la autonomía de cada uno. Podemos ir derrotando, con la fuerza movilizadora y la negociación colectiva, aspectos de las reformas laborales, pero necesitamos la acción política para su derogación.

■ **Construir la alternativa social, un nuevo modelo social:**

Avanzar hacia la construcción de otro modelo social, sumando ideas, propuestas, experiencias, elaborando propuestas de cogestión de sectores económicos, de democratización profunda de la economía, de más democracia de una democracia ampliada, puesto que a más democracia, mayores derechos y avances sociales. No en solitario, evidentemente, pero si impulsando el debate, la propuesta. El sindicato ha de formar parte, ha de impulsar el debate y la propuesta.

Este es un objetivo estratégico del sindicalismo de clase. Sumar, avanzar, disputar la hegemonía, construir la alternativa.

Hemos de ser conscientes de los profundos cambios que se producen en las fuerzas productivas y las relaciones de producción. La globalización y la digitalización son hechos inexorables, irreversibles. Este es el marco en el cual nos encontramos, donde debemos intervenir con actuaciones que permitan cambiar nuestro presente e iniciar el trabajo para un futuro diferente. Un mundo globalizado, donde se han producido y producirán profundos cambios de carácter tecnológico, social, económico y cultural, donde el neoliberalismo es absolutamente hegemónico; el posicionamiento e intervención de la izquierda social, del sindicalismo, debe ser fruto del análisis respecto de las afectaciones en todas las esferas de la cotidianidad. Es imperioso.

Con este nuevo número de PERSPECTIVA (Nº 10) dedicado a "la globalización" queremos profundizar en el análisis,

en el debate necesario, y ser útiles para la elaboración de la propuesta y la acción. Un debate, en el que conviven posturas diversas, algunas de las cuales no compartimos, pues el simple desarrollo de las fuerzas productivas no nos lleva al postcapitalismo como afirman algunos, simplificando su argumentación. No obstante estas posturas existen, se publican y argumentan, y no las vamos ni a negar ni obviar.

El conjunto de artículos, plantean elementos importantes a considerar, a rebatir en algún caso, pero todos ellos realizan aportaciones desde ámbitos diferentes (el mundo académico, la política, el sindicalismo, el activismo), y analizan diferentes aspectos, con la intención de ser útiles para la construcción de una alternativa programática y práctica a la globalización neoliberal que es la que se está desarrollando.

El papel de la acción sindical en una economía digitalizada

Javier Pacheco, secretario general de CCOO Catalunya

La digitalización, la conectividad, la impresión 3D, el Big Data, la robotización, son elementos que configuran la idea de estar viviendo "la cuarta revolución industrial". La intención del artículo no es analizar desde la perspectiva técnica ni académica la evolución, causas y efectos, de la incursión de esta nueva realidad en las estructuras económicas, políticas y sociales, de lo que podría acontecer, según algunas líneas de pensamiento, como una nueva evolución de la civilización.

Los augurios de la finalización del trabajo, tal y como lo conocemos, el cuestionamiento de la propiedad y su distribución, los efectos en la globalización de mercados y capitales, los desplazamientos de los ejes geo-económicos, los efectos en los recursos naturales del planeta, el incremento de las desigualdades sociales; son alertas que pretenden llamar la atención para conseguir influir en la orientación de un nuevo paradigma, con el objetivo de prevenir los efectos que algunos vaticinan casi apocalípticos, que puede provocar una implementación sin reglas de vectores de progreso como los que configuran esta nueva revolución industrial.

Desde estas líneas quisiera reforzar la idea de la importancia de los procesos de transición de cualquier cambio estructural de los factores de producción de bienes y servicios y su encaje en una etapa donde la financiarización de la economía, puede condicionar el devenir de los avances tecnológicos en el nuevo sistema productivo y sus efectos con las personas.

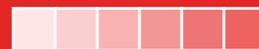
La liberalización de mercados y capitales, con la política de individualización de las relaciones laborales, son factores multiplicadores de los riesgos de fragmentación de una sociedad que pierda el factor trabajo, como un ámbito de socialización y emancipación de los proyectos personales y de la vida de la gente.

"La cuarta revolución industrial" cambia los procesos de producción, reduciendo las estructuras y niveles de la cadena de valor de los productos y servicios, atomizando el factor de riesgo de las estructuras empresariales y reduciendo el tamaño de las empresas en la mayoría de sectores.

Esta configuración del mundo del trabajo, mercantiliza las relaciones laborales, desvincula a las personas de los derechos colectivos y aísla al trabajador/a en una nueva forma de relación con el trabajo. Estos efectos los estamos comenzando a ver con la concadenación de las subcontrataciones, la proliferación de trabajo autónomo dependiente o falso autónomo, las relaciones contractuales a disposición, como es la contratación a tiempo parcial, el tele trabajo, la remuneración por objetivos al margen de la negociación colectiva, etc.. Situaciones que propicia por un lado la tendencia a la transformación del tejido productivo y por otro las reglas del trabajo que han roto los equilibrios de la participación de los trabajadores/as en la organización de las empresas, debilitando su relación contractual y la negociación colectiva mediante las reformas laborales que se están produciendo de manera mimetizada en la mayoría de países de nuestro entorno.

La acción sindical ha de encontrar el eje de convergencia, entre los nuevos espacios de arraigo de las personas con el trabajo y las reglas básicas de cohesión de una sociedad que no debe fragmentarse por el deterioro de su principal fuente de vida, el mundo del trabajo.

Encontrar pautas de referencialidad de las personas con las organizaciones de trabajadores/as, sindicatos, que permita que éstas reconozcan ámbitos de reivindicación común; salarios mínimos, modelos de cotización y prestaciones sociales, gestión del tiempo de trabajo y de vida, acceso a la formación para la cualificación continua de la empleabilidad, marcos de solidaridad...



Espacios de socialización, en el ámbito territorial, puntos de encuentro de los trabajadores/as de diferentes sectores, construcción de tejido social asociativo, refuerzo y desarrollo del carácter cultural de convivencia, crear comunidad....

La economía digitalizada tiene muchos riesgos, pero también alguna oportunidad. La proximidad de los núcleos de producción con el mercado puede ser un antídoto a la globalización de capitales. La economía productiva en manos de mucha gente, puede ser un factor de contrapoder a la actual acumulación del capital financiarizado en manos de unos pocos. Si la política y las relaciones sociales incentivan las reglas económicas potenciando la "economía real", la productiva, por encima de la economía especulativa, se puede reforzar los espacios del reparto más equitativo de la riqueza y reconstruir marcos de cohesión y bienestar social. Si el factor trabajo se interpreta como un eje central de la socialización de las personas y se

pone a su servicio, los avances tecnológicos pueden ser un factor real de progreso social.

Las organizaciones sindicales tenemos el reto de construir discurso mediante la propuesta concreta, en la concertación y diálogo social para poder cambiar las reglas de juego, mediante la negociación colectiva para poder concretar los nuevos derechos de las personas trabajadoras y con la participación de la gente, reforzando su capacidad de organización y reivindicación.

Tenemos dos opciones, esperar a que los cambios definan nuestro modelo social, o concretar la defensa de un modelo social, para poner los cambios a su disposición.

Desde CCOO tenemos claro, que solo tenemos una alternativa, ponernos delante de los cambios y pasar a la ofensiva.

¿La globalización en la encrucijada? una reflexión sobre el papel del sindicalismo y de la izquierda

Javier Doz, consejero del Comité Económico y Social Europeo (CESE), CCOO

¿La globalización cuestionada?

L ¿Está la globalización en alguna suerte de encrucijada? ¿Existen tendencias políticas poderosas que pueden paralizarla o frenarla? ¿Es el modelo neoliberal de globalización el que está en cuestión o la globalización misma? ¿Vencerá la lógica económica de las fuerzas productivas y de las innovaciones de la revolución digital o la "lógica" política de los nacionalismos renacidos? ¿Qué dicen de todo esto las fuerzas políticas de la izquierda y los sindicatos? ¿Pueden jugar algún papel relevante en una nueva encrucijada histórica, o dejarán pasar (de nuevo) la oportunidad? Estas son, a mi juicio, preguntas de palpante actualidad y respuesta compleja y difícil. Voy a intentar responderlas, siquiera sea parcial y esquemáticamente, y siempre con mucha precaución por ser consciente de las incertidumbres y riesgos de los procesos a los que me refiero.

2. Recordemos algunas cosas del primer proceso de globalización del capitalismo y su trágico fin

La primera gran globalización del capitalismo (1870-1914), impulsada por las innovaciones del calibre del uso del petróleo y la electricidad como fuentes de energía, del acero para la construcción de edificios, infraestructuras y armas, del motor de explosión para el transporte, y del telégrafo y el teléfono para las comunicaciones, concluyó cuando la pugna económica, política y militar entre los nacionalismos europeos estalló en los "cañones de agosto", abriendo uno de los períodos más trágicos –si no el que más- de la historia de la humanidad, período que se cerró en 1914.

Las fuerzas políticas y sindicales que defendían los intereses de la clase obrera en los países industrializados –socialistas marxistas de la 2ª Internacional, en su parte más importante-

se plegaron de forma mayoritaria, en las grandes potencias europeas, a la influencia de los nacionalismos. Asesinado el gran líder del socialismo francés y consecuente pacifista, Jean Jaurés, el 31 de julio de 1914, la mayoría de los diputados socialdemócratas votaron los créditos para hacer la guerra en los parlamentos nacionales de los principales países contendientes, siguiendo las indicaciones de sus gobiernos conservadores y envueltos por las oleadas de patriotismo –de ese tipo de patriotismo al que tan bien se le podía aplicar la máxima de Samuel Johnson de ser "el último refugio de los canallas"-, inoculado por los políticos, intelectuales y periodistas nacionalistas.

La gran carnicería empezó por un complejo conjunto de razones que interactuaban en la peor de las direcciones pero, sin duda, uno de sus vectores de mayor fuerza fue la combinación, por una parte, del proteccionismo comercial y el nacionalismo económico impulsados por los nacionalismos conservadores enzarzados en la pugna interimperialista y, por otro lado, la ausencia de alternativa sólida al nacionalismo político y económico por parte de los partidos socialdemócratas, los sindicatos y otros potenciales aliados políticos de la izquierda. En esto influyó que la primera globalización del capitalismo, que había producido una gran expansión de la industria y de los procesos de urbanización y de creación de grandes contingentes proletarios que tuvieron su reflejo en la expansión de los sindicatos y de los partidos socialdemócratas de ideología marxista, fue vista con mucho recelo por parte de los militantes de estas organizaciones, en cada país, por las consecuencias que traía de despidos, cierre de las empresas menos adaptadas a la competencia capitalista y por el aumento de la explotación laboral –según sectores y países- y el crecimiento de la desigualdades sociales.

El gran fracaso del compromiso de la 2ª Internacional de parar la guerra, mediante lo que hubiera sido la primera huelga general europea, llevó a su ruptura y a la creación -triumfante revolución bolchevique en Rusia mediante- de la 3ª Internacional. El desprecio a la democracia desde sus inicios -iqué lúcidas resultaron las advertencias al respecto de la gran revolucionaria polaco/alemana Rosa Luxemburgo!- y la posterior degeneración estalinista terminaron convirtiendo la Revolución Rusa y sus epígonos en un fracaso histórico de extraordinaria envergadura cuyas consecuencias siguen vivas. La profunda división del movimiento obrero entre sus componentes socialdemócrata y comunista ayudó a los más importantes triunfos del fascismo y el nazismo en Europa, hasta el giro de la 3ª Internacional que propició la política de los frentes populares, por un lado, y el desarrollo del New Deal roosveltiano/keynesiano, por otro.

Para terminar de señalar algunas otras similitudes entre los procesos históricos de la primera y segunda globalización del capitalismo -esta última la podríamos datar desde 1980 hasta nuestros días- se pueden señalar las que hay entre la Gran Depresión de los años treinta del Siglo XX y la actual Gran Recesión. La primera se produce en ese período de relativa calma -como la que existe en el ojo de los huracanes- de los años veinte. En estos años se produce una notable expansión del capitalismo financiero, al calor de las necesidades de financiación de la reconstrucción de las naciones europeas más afectadas por la Gran Guerra, para soportar el endeudamiento de sus Estados. La creación de burbujas financieras y bursátiles, con epicentro en Wall Street, también fue fruto del aumento de las desigualdades -en su base está el debilitamiento del poder sindical y de la negociación colectiva, según han analizado Thomas Piketty y otros autores-. Las políticas de austeridad, practicadas por los gobiernos conservadores, transformaron la Gran Crisis en la Gran Depresión, terreno favorable para el auge del nazismo y el fascismo en Europa. En particular, los brutales recortes de gasto y empleo públicos, practicados por el Canciller Brüning entre 1930 y 1932, condujeron a Alemania a una profunda depresión con seis millones de parados, factor que ayudó al ascenso de Hitler al poder junto con el enfrentamiento frontal -en el Reichstag y en la calle- entre socialdemócratas y comunistas.

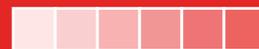
3. El modelo neoliberal de globalización

La segunda gran oleada de globalización del sistema capitalista mundial tiene en su base la tercera gran revolución tecnológica -la de las tecnologías de la información y la comunicación- que ha enlazado, al cabo de 30 años, con lo que una parte de los analistas catalogan como cuarta -la revolución digital-, mientras que otros la consideran una prolongación y profundización de la tercera. Entre los factores políticos que determinan el carácter de la 2ª globalización y que permiten definirla desde sus orígenes con la etiqueta de "neoliberal" están: la influencia profunda de la "revolución conservadora anglosajona" (Tatcher y Reagan) en las élites económicas y políticas mundiales y la rápida implosión (1989-1991) del "socialismo real" en la URSS y su glació geopolítico de la Europa central y oriental.

Una de las características esenciales del modelo neoliberal de globalización es la hegemonía del capital financiero, propiciado por su capacidad de circulación en tiempo real sin apenas controles, que lleva a lo que muy descriptivamente se llama financiarización de la economía mundial. Este fenómeno va acompañado de los de evasión y elusión fiscales, propiciados por la existencia de los paraísos fiscales que las élites económicas y políticas no quieren suprimir y sólo apenas se ven obligados a controlar un poco cuando sube la presión de las opiniones públicas. Este es uno de los factores principales de la erosión fiscal de los Estados nación, utilizada hipócritamente como fundamento de la llamada "crisis fiscal del Estado" por parte de los mismos que la generan voluntariamente. La erosión fiscal inducida por las bajadas de impuestos, el fraude fiscal y los paraísos fiscales, ha sido la palanca para justificar ante las opiniones públicas el deterioro de los Estados de bienestar en los países desarrollados. Las bajadas de impuestos han beneficiado sistemáticamente a las personas de mayor renta. Todo ello produce un debilitamiento de la función redistributiva del Estado (reparto secundario de la renta). Los ataques a la negociación colectiva y a la capacidad de acción de los sindicatos debilitan, por otro lado, el reparto primario de la riqueza entre capital y trabajo. Juntos son los factores de aumento de la desigualdad en los países desarrollados que prepararon, junto con la desregulación financiera, las condiciones para la creación de la enorme burbuja financiera que estalló en 2007/2008. Las políticas de gestión de la crisis no han hecho sino aumentar la desigualdad en una mayoría de países.

Hay que llamar la atención de que el crecimiento de la desigualdad es una tendencia general desde 1980, pero que presenta notables diferencias por países y períodos más cortos. Algunos países europeos en situaciones bien diversas, como Alemania y Portugal, no la ven incrementada en el período más agudo de la crisis actual (2009-2013), mientras que se dispara en España y Grecia y crecen sus valores medios tanto en la UE28 como en la eurozona. Si consideramos todo el período de la 2ª globalización, los últimos estudios del FMI sobre evolución de la desigualdad en los 30 años comprendidos entre 1985 y 2015 [1], nos muestran que, sobre una amplia base de países analizados, sólo en tres de ellos disminuyó la desigualdad -Brasil, Francia y Corea del Sur-, mientras que aumentó en la gran mayoría y en la media global de un modo notable. España e Italia, se sitúan en la parte media/baja del aumento, EE UU y el Reino Unido están en lugares de cabeza, pero la negativa palma se la llevan, en orden ascendente, estos seis países: India, Nigeria, Bangladesh, Indonesia, Rusia y China. China destaca sobre todos ellos y el que este dato sea compatible con el hecho de haber sacado de la pobreza absoluta a casi 400 millones de personas, desde que Deng Xiaoping impulsara en 1978 la vía acelerada hacia el capitalismo, bajo la dictadura del PCCH, sólo se explica por las enormes tasas de crecimiento de su economía desde entonces.

El aumento de la desigualdad y la hegemonía del capital financiero condujeron irremisiblemente -ante la ausencia de reacción política- a la creación de las burbujas financieras



–acompañadas en varios países por burbujas inmobiliarias– cuyo estallido produjo la crisis actual de la que todavía no hemos salido en términos económicos, y mucho menos aún en términos sociales y políticos. La crisis política ha afectado a muchos Estados, en Europa y en otras regiones del mundo, cuestionando la legitimidad de sus sistemas políticos, y, en particular a la UE, cuya pervivencia está siendo puesta en cuestión.

Sin caer en alarmismos innecesarios –todavía la situación que vive Europa y el mundo está lejos de alcanzar la gravedad que tenía en el período de entreguerras de la primera mitad del Siglo XX–, algunas de las tendencias políticas actuales más preocupantes son reconocibles con las que entonces se manifestaron. En primer lugar, el auge de los nacionalismos autoritarios y de los partidos de extrema derecha que cuestionan con diferente grado de intensidad los sistemas democráticos y los derechos humanos y, por supuesto, la Unión Europea. Estos partidos están en el gobierno de Polonia y Hungría; han incrementado su fuerza electoral por doquier, lo que ha permitido a Marine Le Pen alcanzar, en la segunda vuelta de las presidenciales francesas, el mejor resultado de la historia del Frente Nacional (33,9% de los votos); o ser la primera fuerza en el Reino Unido en las últimas elecciones europeas, caso del UKIP, y apuntarse, junto con al ala derecha de los torios, el triunfo en el referéndum del Brexit, que ha supuesto un duro golpe para la UE.

El papel que en los años 20 y 30 jugaron los judíos y los apátridas, lo tienen hoy los inmigrantes, en particular los musulmanes, estigmatizados en bloque utilizando las brutales acciones terroristas de Al Qaeda y el Estado Islámico. El racismo, la xenofobia y la islamofobia han logrado convertirse en señuelo de la extrema derecha para amplios sectores sociales, también para las clases populares golpeadas por la crisis y la gestión neoliberal y ordoliberal alemana de la misma.

El avance del nacionalismo y la extrema derecha y la degradación autoritaria de sistemas democráticos, al calor del racismo y la xenofobia, se extienden por todas las regiones del mundo: Donald Trump en los EE UU, Putin en Rusia, Erdogan en Turquía, Al Sisi en Egipto, Rodrigo Duterte en Filipinas, etc.

La elección de Donald Trump como presidente de los EE UU tiene otro significado que se relaciona directamente con las preguntas que formulaba en el comienzo de este artículo. Su programa económico se basa en el nacionalismo y el proteccionismo comercial, combinado con liberalización financiera, bajada brutal de impuestos, enormes recortes sociales y medioambientales y aumento de los gastos militares y supuestamente de la inversión pública (aunque estas “cuentas” son imposibles de cuadrar). La salida del TP, la congelación del TTIP y la renegociación del TLCAN, ponen en cuestión, sin duda, uno de los pilares de la globalización: la liberalización comercial. La ideología del nacionalismo económico impregna a la mayoría de los votantes del Brexit, aunque el Partido Conservador haga equilibrios entre sus principios librecambistas y el oportunismo político extremo

de algunos de sus dirigentes.

Aún es pronto para predecir si el proteccionismo comercial y el nacionalismo económico se consolidarán y paralizarán la globalización o si acabarán venciendo las tendencias profundas marcadas por la revolución digital y por los intereses de fondo de los capitales multinacionales. Pero, en todo caso, un escenario mundial definido por vectores como: un incremento del proteccionismo, que supusiera una disminución del comercio mundial; la anulación de la capacidad regulatoria de la economía mundial de las estructuras multilaterales globales –como el G7, el G20, el Consejo de Estabilidad Financiera (Basilea), etc.–, por limitada que hoy sea dicha capacidad; una UE incapaz de resolver su crisis política, no digamos ya una UE que entrara en una senda de desintegración; y, además, la vuelta a la desregulación financiera completa, como acaba de decretar Donald Trump; es decir el escenario que se deriva de la aplicación del seudoprograma electoral de Donald Trump no sólo pondría en cuestión la 2ª globalización sino que produciría una profunda crisis económica y política de consecuencias imprevisibles.

4. La crisis de la socialdemocracia y la división de la izquierda

Otra de las similitudes entre lo sucedido en la actual crisis con lo que ocurrió en el primer tercio del Siglo XX, viene dada por la crisis de la socialdemocracia y por el hecho de que sus relaciones con las fuerzas políticas que, en Europa, surgen a su izquierda están marcadas por la disputa de la hegemonía en ese campo político lo que origina una división profunda de la izquierda. Aunque sea un fenómeno difícilmente evitable, al menos en un principio, no hay que dejar de subrayar que esa división se produce cuando más necesaria sería la unidad para que la superación de la crisis pueda llevar a un cambio de modelo favorable a los trabajadores, para que pueda plantearse una alternativa al modelo neoliberal de globalización basada en la globalización de los derechos, de los derechos humanos, sociales, económicos y políticos.

No hay muchas dudas sobre el hecho de que la socialdemocracia europea ha sido incapaz de defender un modelo de globalización diferente del neoliberal. Las terceras vías de Blair y Schroeder se han identificado plenamente con dicho modelo, con apenas unos toques de políticas sociales, y, estallada la crisis, todavía menos han sido capaces de plantear una alternativa de gestión de la crisis diferente de la impuesta por el gobierno alemán de la Sra. Merkel, con la ayuda de otros países acreedores, y que está basado en una dañina síntesis del ordoliberalismo alemán de los años 30 con los principios del Consenso de Washington.

Mientras, la corriente comunista de la izquierda, fuerte en los países del sur de Europa, sufrió inevitablemente las consecuencias del hundimiento del comunismo soviético. No fueron evitadas por la fugaz aparición del eurocomunismo. Hoy, en unos casos –Italia– se ha diluido plenamente: ¿quién pudiera pensar que el PD de Mateo Renzi hunde sus raíces en el histórico PCI de Togliatti y Berlinguer? En otros –España y Francia–, forman parte minoritaria de nuevos partidos o

movimientos –con fuertes incrustaciones de la extrema izquierda tradicional- que cuestionan el sistema económico y político y –con matices- las propia pervivencia de la UE: son los casos de Podemos/Unidos Podemos y de Francia Insumisa. En España, la pugna por la hegemonía de la izquierda, entre el PSOE y Podemos, ha impedido desalojar al PP del gobierno tras las elecciones de diciembre de 2015 y el largo período de gobierno interino, en un proceso en el que a mi juicio ambas formaciones comparten responsabilidades. En Francia, lo acabamos de ver, Mélenchon ha roto la tradición republicana de cerrar el paso a la extrema derecha en las segundas vueltas preconizando la abstención o el voto en blanco en la elección entre Macron y Le Pen. Al menos el PCF –también DIEM 25, la plataforma europea que impulsa Yanis Vroufakis- han recomendado el voto a Macron, a pesar de la oposición a su programa.

Sólo en Portugal, donde ningún pacto político entre el PCP y el PS había sido posible desde la Revolución de los Claveles, un acuerdo programático de izquierdas permite gobernar al socialista António Costa con el sostén parlamentario del PCP y del Bloco de Esquerda, cumpliendo razonablemente los compromisos y sin ser hostigados, por el momento, por la troika. Por eso resulta contradictorio y paradójico que uno de los fundadores del Bloco, Francisco Louça, en el debate de Espacio Público [2] (diario digital Público) sobre la izquierda y la UE, formule como ejes de la acción política de la izquierda europea: el abandono del euro y de la UE para practicar una política económica basada en la sustitución de importaciones, el proteccionismo comercial y el nacionalismo económico, complementada con una acción política centrada en unos Estados nación reforzados y en la lucha de la izquierda contra el centro (la socialdemocracia) y la derecha. Esta orientación que, a mi juicio conduce al desastre, es compartida por una parte importante de los partidos y movimientos a la izquierda de la socialdemocracia.

Sólo en Grecia, un partido de la nueva izquierda alternativa europea –Syriza- ganó las elecciones en enero de 2015 y formó gobierno, tras el hundimiento del PASOK, mientras que la continuidad del paradigma del estalinismo –el KKE o Partido Comunista del exterior- continuaba en su ostracismo. La actitud de las instituciones europeas y de la troika, y de los gobiernos nacionales, presionados por el gobierno alemán, forma parte de la crónica más negra de la historia de Europa. La aplicación, al margen de procedimientos democráticos y vulnerando leyes nacionales e internacionales, del más brutal y contraproducente de los programas de austeridad no sólo ha hundido la economía griega (-28% del PIB) y disparado su deuda (la que presuntamente debería haber reducido), produciendo niveles desconocidos de pobreza y desigualdad, sino que ha sido uno de los principales factores de la crisis política que está poniendo en peligro la existencia de la UE. Además, es uno de los factores de la crisis de la socialdemocracia y de la división de la izquierda. Quienes organizaron el castigo ejemplar del Gobierno de Syriza, no sólo eran dogmáticos de una economía política errónea e injusta; tenían un objetivo político muy claro: impedir que cundiera el ejemplo en Europa. Esto hermanó a la derecha con casi todos los partidos y gobiernos socialdemócratas (con

la sorprendente excepción de un político que iba por libre, Emmanuel Macron, Varoufakis dixit [3]).

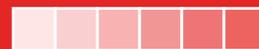
Como se puede deducir de este relato, la izquierda europea no sólo ante la globalización, sino ante la más apremiante cuestión de cómo encarar la crisis de la Unión Europea se encuentra bloqueada entre la capitulación programática y política de la socialdemocracia y la falta de una alternativa mínimamente sólida de los partidos de la izquierda llamémosla alternativa [4] que muchas veces caen en la confusión, o en la defensa de posiciones antieuropeas o cercanas al nacionalismo económico o al proteccionismo, y que pueden llegar, incluso, a confundirse con las de la extrema derecha.

5. El sindicalismo ante la encrucijada de la globalización

La reflexión tiene que ser común del sindicalismo confederal, o de clase, y de la izquierda política, aunque lógicamente los planos de acción son distintos y el sindicalismo tiene que conservar su autonomía respecto de los partidos políticos (o adquirirla allá donde todavía no la tiene).

A pesar de sus limitaciones y a la influencia de las culturas políticas y las tradicionales sindicales nacionales, el sindicalismo está en mejores condiciones que la izquierda política para enfrentarse al reto de construir una alternativa programática y práctica a la globalización neoliberal. Porque tiene internacionales sindicales –CSI, CES, las FSI, Global Unions- que, con todas sus debilidades e insuficiencias, actúan en los ámbitos políticos globales –OIT, FMI y BM, OCDE, OMC, G7 y G20, etc- y regionales –UE, Mercosur, etc-, y desarrollan prácticas cuya extensión y reforzamiento son claves para la universalización de los derechos laborales y sindicales y, por lo tanto, para el control democrático de los procesos de globalización. Me refiero a las prácticas que llevan a las federaciones sindicales internacionales (FSI) a cerrar acuerdos-marco mundiales con las empresas multinacionales (EMN). Especialmente importantes son aquellos acuerdos que incluyen a las cadenas de subcontratación.

Por el contrario, las internacionales políticas son estructuras completamente burocratizadas y de nula influencia en los procesos políticos mundiales. Basta recordar que el Partido Nacional Democrático, egipcio, y la Agrupación Constitucional Democrática, tunecina, de los dictadores Mubarak y Ben Alí, eran miembros de la Internacional Socialista en el momento de estallar en sus países las revoluciones de la Primavera Árabe. O también, el lamentable papel, sobre todo por nulo, jugado por el Partido Socialista Europeo ante la nefasta gestión alemana de la actual crisis europea. Por su lado, las coordinaciones de la izquierda alternativa, o de lo que queda de los partidos comunistas, van poco más allá de lo meramente testimonial, y en ocasiones se descuelgan con apoyos a causas muy poco democráticas. No resulta nada fácil sustraerse, en las sociedades democráticas, de la dictadura que ejerce sobre los partidos políticos el continuo sometimiento a las lógicas electorales y al cortoplacismo y localismo que generan.



Pero estas consideraciones no deben llevar a ningún sindicalista internacionalista a la ingenuidad de pensar que el sindicalismo puede lograr grandes cosas en solitario en el empeño de lograr la globalización de los derechos. La política –buena o mala- manda, incluso cuando está subordinada a la influencia de los poderes económicos que es lo que suele suceder. Por eso, cualquier alternativa democrática y socialmente avanzada –¿por qué no llamarla socialista?- a la globalización neoliberal pasa por construir una alianza de la izquierda política, el movimiento sindical y los movimientos sociales y las ONG en torno a dicho propósito. Alianza con vocación internacionalista, construida desde el arraigo de sus plataformas nacionales y locales y articulada, con programas y prácticas regionales y mundiales con plataformas que coordinen a las organizaciones representativas en dichos ámbitos de los partidos, los sindicatos y los movimientos sociales.

Muchos dirán que en el actual estado de división y confusión de la izquierda política un proyecto de esta naturaleza es inviable. Es muy difícil, sin duda, pero el problema es que no hay otro. Me refiero, por supuesto, como gran opción; en sus detalles casi todo está por escribir y por hacer. Cualquier otra opción, sobre todo aquellas que beben en el nacionalismo económico y político en cualquiera de sus variantes (la populista incluida) conducirán, en mi opinión, a dejar las cosas como están, en el mejor de los casos, y en algunos de ellos –si se producen convergencias prácticas y efectivas con la extrema derecha pujante en el mundo-, simplemente al desastre.

La alternativa del sindicalismo de clase internacional al modelo neoliberal de globalización tiene que basarse, inequívocamente, en los valores y prácticas del internacionalismo solidario, enlazando así con los que dieron origen a las organizaciones internacionales de inspiración marxista.

Para ello tienen que superarse las culturas sindicales que priman en exclusiva las prácticas nacionales o locales y miran con recelo las supranacionales o el establecimiento de normas básicas comunes en ámbitos regionales como la UE para reforzar su carácter social. Tal es el caso de los sindicatos del norte de Europa o de los británicos. Igual sucede con el complejo tema del comercio internacional. El sindicalismo tiene una permanente tentación de plegarse hacia el campo del proteccionismo comercial. Está justificada por las prácticas de liberalización comercial y tratados de libre comercio que han olvidado los derechos laborales y sociales y la protección medioambiental y que han producido pérdidas de empleo –sin protección de los afectados- en unos u otros sectores de los países desarrollados, emergentes o en vías de desarrollo, aunque globalmente se haya producido crecimiento de las economías y del empleo. Pero la alternativa no es pasar, por ejemplo, de una crítica fuerte y precisa de los contenidos del TTIP, basada en los análisis y propuestas iniciales de la CSI, la CES y la AFL-CIO al campo del proteccionismo comercial, sin distinción clara con lo sostenido por el movimiento antiglobalización o la extrema derecha. La opción adecuada es profundizar en la alternativa de comercio justo, en sus

contenidos y en las prácticas de acción sindical y política necesarias para hacerla progresar.

El segundo gran pilar de valores y prácticas de una globalización alternativa se llama democracia, democracia supranacional para la globalización de los derechos. Los dos conceptos de la expresión son indisolubles. Significa que la economía mundial y sus procesos de globalización deben de ser regulados para que no estén dominados por los intereses del capital financiero y las EMN. Significa que el Sistema de Naciones Unidas debe reformarse para construir los pilares de un gobierno democrático del mundo. Significa que los sistemas de diálogo social supranacional –del FMI, BM, OMC, OCDE, G20, G7, etc.- deben de ser formales y poder conducir al establecimiento de normas vinculantes. Significa, sobre todo, que la decana de las instituciones multilaterales internacionales y la única de carácter tripartito, la OIT, tiene que tener la capacidad de que sus convenios sean leyes internacionales del trabajo, reclamables en su cumplimiento ante tribunales internacionales del trabajo constituidos en su seno. Significa avanzar en la negociación colectiva supranacional, regional y global, extendiendo y reforzando los contenidos de los acuerdos mundiales con las EMN y sus cadenas de valor. Significa que hay que apoyar la extensión y reforzamiento de la Corte Penal Internacional como instrumento esencial para el respeto universal de los derechos humanos. Significa que hay que colocar en el primer plano político el cumplimiento de los Acuerdos de París sobre cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU; etc., etc.

Para no retroceder en lo conseguido y avanzar en esta orientación hay que enfrentarse decididamente contra la extrema derecha mundial y su máximo valedor, el actual presidente de los EEUU. Para ello el movimiento sindical internacional y la izquierda política, si tiene voluntad y programa para hacerlo, deberían forjar alianzas más amplias. Si se refugia en los soberanismos nacionales, pretendiendo darles un contenido de izquierdas, sólo conseguirá ayudar a la extrema derecha.

Hay que ser conscientes de que la marcha hacia un gobierno democrático del mundo y hacia la globalización de los derechos tiene un escalón regional imprescindible: la creación de áreas de integración económica y política regionales con estructuras políticas democráticas. La Unión Europea que era el modelo de referencia para el mundo está dejando de serlo por culpa de los malos y cortoplacistas políticos que la dirigen. Su irresponsabilidad no puede reforzarse por la irresponsabilidad de los sectores de la izquierda que apuestan por su desaparición. Hay que ser sumamente críticos con la UE –sobre todo con algunos gobiernos nacionales que son los que deciden y con los demás que se someten-, pero la UE es el terreno de juego de la lucha de clases y de la historia que avanza. Los campos de juego nacionales no son mejores y volver a jugar sólo en ellos sería apostar por un retroceso histórico. Y por riesgos enormes: la destrucción de la UE sería el escenario ideal para el triunfo de los partidos nacionalistas y de la extrema derecha en muchas de sus naciones y, para volver por lo tanto a la historia anterior a 1945. Sólo

quien pretende ignorar las lecciones de la historia puede minusvalorar el hecho de que, hasta esa fecha, la historia de Europa ha sido la historia de las guerras entre sus naciones, por la hegemonía económica, política y militar.

La alternativa a la crisis política de la UE es la que viene formulando una parte del sindicalismo europeo –CCOO en lugar destacado- y de la izquierda política. La refundación política de la UE, en un sentido democrático y socialmente avanzado, orientada hacia un modelo federal. Construir un sistema de normas sociales y laborales básicas comunes sería el núcleo del Pilar Social de la UE. No queda espacio en este ya largo artículo para desarrollar esta propuesta. Sólo señalar dos cosas: en el corto plazo hay que crear un gobierno económico democrático de una eurozona con presupuesto propio, política fiscal, tesoro único, eurobonos, BCE con competencias plenas, etc. Si Alemania se resiste, que lo hará, puede acabar siendo la responsable de la destrucción de lo que tantos beneficios le ha reportado. Hay que intentar forjar una alianza que supere este duro obstáculo. La segunda consideración es que no se puede ceder más soberanía si no es a cambio de democracia y de garantía de avance social mediante leyes europeas. No se puede repetir la lamentable ratificación del nuevo Tratado, llamado Pacto Fiscal, que no es sino un instrumento no democrático para aplicar las políticas de austeridad.

Por último, para que el sindicalismo confederal vaya cerrando la gran brecha que existe entre la globalización del capital y de su poder y la capacidad de acción sindical internacional, no

queda otra alternativa que definir las estrategias adecuadas y reforzar las internacionales sindicales y la atención y los recursos que los sindicatos nacionales les dedican, a ellas y a las prácticas sindicales supranacionales.

[1] Daniel Franco: Presentación en el Seminario *Envolving Fiscal Policies in Europe* (Departamento de Asuntos Fiscales y Oficina Europea del FMI, Bruselas, 5 de mayo de 2017), sobre las bases de datos del FMI. Se trata de tasas de crecimiento/decrecimiento de la desigualdad. En valores absolutos, China que partía de una notable igualdad, se acerca ya a Brasil y otros países de la región más desigual: América Latina.

[2] Diario Público: Espacio Público: "Se abren o cierran oportunidades para el cambio en Europa?": <http://www.espacio-publico.com/>

[3] En un artículo publicado en *Le Monde* (2/05/2017), en el que Varoukakis pedía el voto para Macron, el antiguo ministro de finanzas del gobierno de Tsipras revela que Macron fue el único ministro europeo que intentó ayudar a Grecia, en la negociación del tercer Plan de rescate (junio de 2015), frente a las imposiciones de Alemania; y que la propuesta de mediación de Macron fue bloqueada finalmente por el presidente Hollande que cedió a las presiones de Angela Merkel.

[4] No me gusta utilizar ni la palabra populismo que es muy ambigua –aunque a algunos dirigentes de Podemos les gusta- ni hablar de extrema izquierda aunque ésta esté presente en algunas de las coaliciones y movimientos.

Globalización y democracia

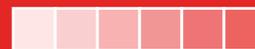
Gabriel Flores, economista

Pocas palabras han tenido en las dos últimas décadas tanto éxito en el uso común y académico como la globalización. Popularidad que lleva asociada una inevitable falta de precisión que convierte al concepto en un cajón de sastre que abarca múltiples procesos de muy diferente naturaleza (Flores y Luengo, 2006).

La globalización ha supuesto la intensificación del comercio mundial de bienes y servicios, que se ha multiplicado por 7 desde 1980. Y ha generado un fenómeno de enorme relevancia que distingue y define la actual ola globalizadora: la extrema movilidad internacional del capital. En 2008, el comercio mundial de bienes y servicios rondaba los 14 billones de dólares al año, cifra muy inferior a unos flujos financieros que suponían algo más de 3 billones al día. Las operaciones financieras se han independizado del comercio, animadas por una lógica especulativa en la que predominan las operaciones a corto y muy corto plazo. Esa financiarización ha facilitado que los grandes grupos empresariales desarrollen sus procesos productivos en largas cadenas de valor, desconecten los espacios de producción de los mercados de venta y deslocalicen sus beneficios fuera de los territorios de los Estados en los que desarrollan su producción.

La globalización ha proporcionado una ventaja crucial a las empresas multinacionales en dos cuestiones muy importantes. Por un lado, en la pugna por distribuir la renta generada y negociar salarios y condiciones de trabajo, limitando las posibilidades del diálogo social y la negociación colectiva. Por otro, al debilitar sustancialmente el poder de los Estados para imponer reglas y aplicarlas a los grandes grupos empresariales que, en sentido contrario, refuerzan su influencia en terrenos tan importantes como impulsar reformas del mercado de trabajo, desregular mercados y operaciones financieras, recortar gasto público o privatizar la actividad económica rentable que realiza el sector público. Supone, en consecuencia, una reducción de las opciones que puede elegir la ciudadanía y, por tanto, el debilitamiento de la democracia. No puede extrañar que la globalización haya generado propuestas y corrientes antiglobalizadoras, tanto a diestra como a siniestra.

La inquietud de buena parte de la sociedad ante la globalización y sus efectos se ha manifestado en el último año con rotundidad. Desde el referéndum del Brexit hasta el ascenso electoral de Le Pen en las últimas presidenciales francesas, pasando por el acceso a la Casa Blanca de Trump. La apuesta neoproteccionista y antiglobalizadora de derechas o extrema derecha carga sus argumentos con tintas



xenófobas que centran sus críticas en la inmigración y en los peligros que supone para la seguridad y la identidad nacional. Curiosamente, la prédica antiglobalizadora de las derechas se despreocupa del más importante componente de la actual globalización, el auge de las operaciones financieras y las restricciones democráticas que su desregulación ha impuesto.

En el extremo opuesto del arco político hay también posiciones antiglobalizadoras de la izquierda anti-sistema cargadas de principios que centran su agitación en defender la abrogación y sustitución del capitalismo. Pocas veces se encuentra en sus discursos una clara diferencia entre las críticas frontales de carácter político o ético al sistema capitalista y las propuestas tácticas a corto plazo destinadas a controlar el funcionamiento de la globalización o tratar de impedir sus efectos destructivos.

Las propuestas para democratizar la globalización

Al margen de disyuntivas simplificadoras a favor o en contra de la globalización se pueden hallar múltiples críticas progresistas de la actual ola globalizadora, que se considera causante de una intolerable desigualdad social y una excesiva transferencia de soberanía a organismos supranacionales que reducen los márgenes de maniobra de los Estados y la capacidad de elección a los ciudadanos. Corrientes de izquierdas que abogan por mantener los beneficios que puede generar la liberalización comercial y, al tiempo, por moderar la mundialización con un proteccionismo razonable (Montebourg, 2011). Defienden así una desglobalización que preconiza la puesta en pie de reglas financieras, destinadas a penalizar los movimientos de capital a corto plazo para limitar contagios desestabilizadores, y normas que aseguren que la competencia se produzca entre países con sistemas sociales similares, para que no ejerza una presión a la baja sobre los sistemas de protección social y medioambiental existentes (Sapir, 2011). Su objetivo es impedir una presión competitiva insostenible sobre los países con mayores niveles de protección social y ecológica por parte de economías que, pese a tener similares niveles de productividad del trabajo, no cumplan obligaciones parecidas en materia de protección social y medioambiental.

Otros autores y corrientes políticas apuestan por un cambio de gobernanza de los procesos de globalización. Sus propuestas se encaminan hacia la construcción de organismos mundiales que garanticen una gobernanza global (Lavallée y Siroën, 2006) o, en sentido opuesto, hacia un mayor equilibrio entre globalización y democracia que rebaje la intensidad de la mundialización para hacerla compatible con niveles suficientes de autonomía nacional (Rodrik, 2012).

En la primera de estas respuestas democratizadoras destinadas a embridar la globalización, a la que podríamos denominar mundialista, la recuperación de la capacidad de decisión democrática de la ciudadanía se lograría con la creación de un Parlamento mundial elegido, de forma directa o indirecta, por sufragio universal. Tal iniciativa presenta dos grandes problemas: primero, su realización se antoja imposible en un plazo razonable; segundo, en caso de ser factible a medio o largo plazo, no aseguraría un tratamiento específico de los problemas existentes en cada país ni una mejora de la calidad democrática de la representación política o, menos aún, del

control ciudadano sobre representantes globales. Es una opción lógica pero irrealizable que tiene el interés de señalar los lazos contradictorios entre globalización y democracia.

Existe también una aproximación más cauta al problema de la democratización que considera que la promoción de instituciones y normas globales (una gobernanza mundial) ayudaría muy poco a resolver los problemas que genera la globalización. El autor que con mayor agudeza ha reflexionado sobre este tipo de propuestas que apuntan a un nuevo modelo de globalización es Dani Rodrik. En su opinión, en lugar de empeñarse en continuar aplicando normas que promuevan una hiperglobalización, habría que construir otro modelo normativo dirigido prioritariamente a mejorar la democracia y los procesos de toma de decisiones nacionales. Por encima del impulso del comercio o las inversiones están los requerimientos de una democracia digna de tal nombre en la que la ciudadanía pueda valorar diferentes opciones y decidir. Porque no se trata de salvar la actual globalización sino de reconducirla o revertirla hasta niveles socialmente aceptables que la sustenten porque la ciudadanía percibe sus ventajas. Su objetivo sería mantener una economía global razonablemente abierta que permita socializar y repartir con más equidad que ahora las ventajas que supone el comercio internacional, sin condicionar o forzar la voluntad de Estados y ciudadanía. Los fallos o errores que acompañan a los procesos de deliberación y decisión nacionales en materia de política económica no se deben intentar corregir imponiendo soluciones tecnocráticas globales, sino mejorando el debate público y la toma democrática de decisiones en cada país.

Se trataría de adoptar un modelo de mundialización que, en lugar de orientarse a impulsar la globalización a toda costa, con el consiguiente empobrecimiento del debate ciudadano, procurara mejorar la democracia y la calidad de los procesos deliberativos y decisorios nacionales y supraestatales. Para ello, habría que consensuar y promover normas y requisitos procedimentales destinados a mejorar la transparencia de las decisiones, la representatividad de los órganos decisorios, la rendición de cuentas a la ciudadanía y un mayor uso de prácticas y evidencias científicas en la toma de decisiones.

El debate continúa, pero hay ya muchos mimbres para desarrollar una propuesta viable y eficaz de democratización de la globalización. Propuesta que también tendría que concretarse en un programa de cambio de políticas e instituciones en la desgastada, más amenazante que protectora e insostenible hiperglobalización que existe en la eurozona y la Unión Europea.

Bibliografía:

- FLORES, G. y LUENGO, F. (2006), "Globalización, comercio y modernización productiva", Ediciones Akal, Madrid.
- LAVALLÉE, E. y SIROËN, J-M. (2006), *Mondialisation et gouvernance*, *Idées*, nº145, p. 27-33.
<http://www.educ-revues.fr/ID/AffichageDocument.aspx?iddoc=35285>
- MONTEBOURG, A. (2011), "¡Votad la desglobalización!", Ediciones Paidós, Barcelona.
- RODRIK, D. (2012), "La paradoja de la globalización", Antoni Bosch Editor, Barcelona.
- SAPIR, J. (2011), "La Démondialisation", Le Seuil, París.

Financiarización del sistema económico y democratización

Sergi Cutillas, economista y miembro del Grupo Impulsor de Un País En Comú

Las finanzas son una manera clásica y capitalista de hacer beneficios, basada en el préstamo de dinero a cambio de un interés. Éstas se rigen por el principio más básico del capitalismo, invertir un dinero para finalmente recibir más dinero. Esta forma de consecución de beneficios tiene milenios de antigüedad, dado que ya tenía lugar en Babilonia, la Grecia antigua o la Roma imperial, por lo que es muy anterior al capitalismo.

El capitalismo ha pasado por diversas épocas, las cuales han dado lugar a nuevas épocas a través de grandes crisis económicas. El capitalismo industrial manufacturero de mediana escala del siglo XIX protagonista en Gran Bretaña necesitaba de las finanzas para proveerse de crédito que facilitara el funcionamiento de su actividad de compraventa, inversión y de producción. Para este primer sistema industrial capitalista las finanzas eran indispensables pero suponían una parte pequeña y aún poco sofisticada de la economía. Este tipo de finanzas son las que conocieron economistas políticos como Smith, Ricardo y Marx, lo que explica que sus análisis de las finanzas sean insuficientes para entender el momento actual.

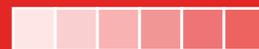
La Larga Depresión, que tuvo lugar en el último cuarto del siglo XIX en Gran Bretaña, pero que afectó a todas las economías industrializadas, desplazó la hegemonía industrial de Gran Bretaña a Estados Unidos y Alemania. En este nuevo ciclo el sistema de producción adquirió mayor escala, y se caracterizó por la aparición de la industria pesada y la emergencia de los grandes monopolios. La nueva economía de los "barones ladrones" y sus monopolios necesitaba de grandes cantidades de capital para desarrollar sus actividades, por lo que las finanzas debían ser también de escala equivalente, dando lugar a la aparición de los gigantes financieros. A partir de ese momento los bancos se organizaron en sociedades anónimas que pusieron en marcha distintas actividades que fueron más allá de prestar para el funcionamiento normal de la industria, participando por ejemplo de forma masiva en los mercados de capitales -invirtiendo por su cuenta o facilitando la participación de otras empresas en éstos- realizando transacciones financieras internacionales, etc. Este fenómeno debe considerarse la aparición de las "altas finanzas". A través de estas nuevas actividades, a menudo fueron estas mismas compañías financieras las que adquirieron un poder de control sobre el sector industrial y comercial. La nueva normalidad, en la que los bancos sistematizaron la consecución de beneficios a través de la participación en los mercados de capitales -como las bolsas- generó todo tipo de burbujas. Este tipo de capitalismo era ya muy diferente al que estudiaron Smith, Ricardo y Marx. En este nuevo capitalismo las finanzas tomaron un rol principal, y conocidos teóricos de este nuevo ciclo como Hilferding o Lenin afirmaron que éstas eran esenciales en la expansión imperial en un capitalismo dedicado a dividir el mundo, que se apoderaba de los estados, los hacía competir, los militarizaba y finalmente los hacía entrar en guerra, como sucedió con las dos guerras

mundiales. Esta fue la primera ascensión de las finanzas, la cual finaliza con la orgía especulativa que llevó al crash del 29.

Su consecuencia fue la Gran Depresión de la década de 1930, en la que la economía mundial dejó de funcionar y el mercado mundial se dividió en partes que no comerciaban entre ellas. A consecuencia de ello, la política devino también conflictiva e inestable, con la aparición de los diferentes movimientos fascistas y el régimen soviético en Eurasia. Durante esta crisis, las finanzas se encogieron y empezaron a ser puestas bajo control. Se introdujeron leyes como Glass-Steagall y sus homólogas en distintas partes del mundo, las cuales establecían límites en las actividades que los bancos podían realizar, imponían cuotas al crédito y topes a los tipos de interés. También se establecieron políticas de controles de capitales. Franklin Delano Roosevelt, presidente de los EEUU, temiendo un levantamiento de un movimiento socialista emergente en los EEUU, y comprendiendo la gravedad y el caos generado por el colapso capitalista en el mundo, entendió que para salvar el sistema capitalista debía hacer concesiones sociales que no se habían realizado hasta ese momento, estas concesiones se llevaron a cabo de forma parecida en Europa después de la Segunda Guerra Mundial, dado el miedo al auge del socialismo en Europa Occidental. Volviendo a las finanzas, es necesario aclarar que el punto más determinante en la puesta bajo control de las finanzas fue la Segunda Guerra Mundial, en la que las finanzas fueron puestas al total servicio del estado federal para financiar la guerra tanto de los aliados como de los propios EEUU.

La nueva fase del capitalismo que emergió en la posguerra es un sistema en el que los bancos estaban ya bajo control estatal. Este control de las finanzas, que se ha llamado "represión financiera", produce el periodo más extraordinario de la historia del capitalismo, caracterizado por el consumo de masas que se respaldaba en nuevos métodos de producción también de masas. En este período, la economía pasó a estar dominada por grandes grupos industriales transnacionales, que paulatinamente fueron creciendo e internacionalizando su actividad y poco a poco fueron eludiendo el control de las regulaciones estatales, las cuales, paralelamente, se veían atacadas desde la política a partir de los años 70s.

El ciclo dorado del capitalismo entró en crisis esa década, conduciendo nuevamente a la transformación de las economías desarrolladas. El nuevo ciclo, en el que vivimos actualmente, se caracteriza por el dominio de las relaciones financieras respecto al resto de relaciones económicas, tanto en la esfera de la producción como de la circulación. En él, las regulaciones financieras han desaparecido poco a poco y el capital circula libremente por la mayor parte del globo. Esta es, podríamos decir, la segunda ascensión de las finanzas, después del interludio de 30 años provocados por la Gran Depresión y la Guerra Fría.



En estos años, los grandes negocios se han transformado. Las grandes corporaciones adquirieron capacidad de financiar sus inversiones a través de la retención de sus propios beneficios, y a través de la participación en los mercados de capitales. Dada esta enorme y nueva disponibilidad de liquidez y efectivo, las grandes empresas iniciaron nuevamente su participación en los mercados financieros en busca de beneficios financieros en diferentes formas. Estas transformaciones financieras transformaron a su vez las organizaciones, alterando los incentivos y así las prácticas inversoras, los horizontes estratégicos -se centran ahora en el corto plazo-, las relaciones entre accionistas y gestores, las jerarquías, las retribuciones, etc. El sector productivo, podríamos decir, pues, baila cada vez más al son de la música de los mercados financieros. Los bancos, a su vez, se transformaron, relacionándose con la economía de una forma diferente, participando de nuevo en actividades de inversión en los mercados de capitales, lo cual llevó a que las finanzas iniciaran un proceso de crecimiento extraordinario. Quizás el mejor ejemplo de este crecimiento sea el de los mercados de derivados, los cuales condujeron a la actual crisis global, y que casi no existían a finales de los años setenta. Actualmente, superan la mareante cifra de 1.000 billones de dólares -el PIB mundial se situaba en 74 billones de dólares en 2015- de saldo en valor asegurado -cabe aclarar que eso no significa que ese dinero haya cambiado de manos- tomando en cuenta los derivados contratados de forma bilateral -over the counter- y los comerciados en mercados organizados. El volumen de las transacciones de los mercados de derivados es de aproximadamente 12,5 billones de dólares diarios. Estas transacciones están suscritas en más de un 90 % por entidades y agentes financieros, por lo que, mientras que en teoría los derivados actúan como seguros para la economía productiva, menos del 10 % están en manos de agentes no financieros. Los agentes que componen estos mercados son entre 10 y 15 bancos, que concentran en sus manos un poder oligopolístico colosal y peligroso en el sector financiero, con el que ejercen una enorme influencia tanto económica como política en nuestras sociedades.

Este cambio ha venido acompañado de un cambio político ideológico, en el que una nueva ideología llamada neoliberalismo, que defiende las bondades del mercado y de la globalización, ha promovido no solo la liberalización de las finanzas, sino también de los mercados laborales y de la economía en general. Dentro de esta dinámica, se llevan a cabo privatizaciones del patrimonio público y común, además de producirse ataques al estado del bienestar y al mundo de trabajo, que se traducen en reducciones de salarios y de prestaciones sociales, forzando a la población a depender cada vez más de las finanzas para proveerse de servicios básicos que antes proveía el sector público o que podían adquirir cuando los salarios eran mayores. Todo ello aumenta la desigualdad y deteriora la cohesión social y la convivencia en casi todo el mundo. Estos cambios, paradójicamente, no hubieran sido posibles sin la intervención contundente del estado en la economía, que ha facilitado el cambio institucional, legal y económico que ha dado forma al período de la segunda ascensión de las finanzas, ni tampoco sin el liderazgo de gobiernos de centro-izquierda.

Durante esta fase del capitalismo, la socialdemocracia, así como una importante parte de la izquierda, asume que este proceso de financiarización del capitalismo es irreversible o imposible de regular desde las instituciones democráticas estatales existentes, por lo que ha aceptado la noción propagada por la clase dominante de que es necesario crear nuevas instituciones globales a partir de la fusión de las estatales, para después iniciar el proceso de regulación. En realidad, la intención de la clase dominante financiera es crear estructuras supra-estatales como sistemas tributarios y monetarios, que permitan una mayor movilidad del capital y mayores economías de escala, así como la derogación de las concesiones sociales incorporadas en las constituciones de posguerra.

Aún así, la pervasividad del poder económico en la financiarización hace pensar a muchos que es necesario crear instituciones democráticas supranacionales para llegar a un estado democrático global, ya que argumentan que regular al capital financiero desde las instituciones estatales existentes es difícil o imposible. Sin embargo, esta argumentación está plagada de problemas. El primero es que se atribuye a los estados una escala insuficiente ante los poderes económicos, sin tener en cuenta que cualquier administración estatal de un país como Italia o España tiene mucha más estructura, palancas económicas -si no renuncia a usarlas-, conocimientos, coordinación interna y trabajadores que cualquier burocracia supra-estatal que se pueda generar en el medio plazo. El segundo fallo de tal argumentación es que exagera los problemas económicos y técnicos que, supuestamente, no permiten regular el capital a nivel de los estados, o en ocasiones se sustenta sobre razonamientos falaces que no tienen evidencia empírica que los soporte. En realidad, la evidencia muestra que tales políticas -como el manejo de los tipos de cambio, la reducción de deudas, la implementación de controles de capitales o la introducción de políticas industriales- son perfectamente manejables desde economías de tamaño medio como las de la periferia europea e, incluso, desde economías menores. El tercero, es que las instituciones estatales ya existen, mientras que las instituciones supraestatales, que supuestamente regularán el capital, aún no. Cualquier dificultad técnica a nivel estatal queda empujada comparada con el proyecto de regular las finanzas desde instituciones que, para ser creadas, necesitan de procesos que superen todo tipo de trabas políticas, económicas y culturales arraigadas en las dinámicas capitalistas estatales; cambios que jamás se han dado en la historia en ausencia de conflictos bélicos. y para los que, no solo la historia, sino también la respuesta actual de las ciudadanía en recientes elecciones, nos confirma rotundamente que existen pocas o ninguna posibilidad de ser culminados a través de procesos consensuados.

La estrategia de construcción de super-estados y posterior regulación desde éstos parecería más una estrategia de huida, que a algunos nos parece motivada por el miedo, quizás inconsciente, surgido de la comprensión de que la única forma de reestablecer la democracia en la época de la financiarización pasa por afrontar el conflicto global a escala local y estatal, en el aquí y el ahora. Este conflicto duro y

desagradable, que pasa por el enfrentamiento con las clases dominantes, no puede llevarse a cabo poco a poco, o desde la moderación política, dado que requiere de medidas que deben implementarse en un corto periodo de tiempo si un nuevo gobierno transformador quiere sobrevivir, dado que éstas atentan contra el núcleo de los privilegios de quienes gobiernan la economía, que harán todo lo posible para hacer caer a tal fuerza democrática. Estas medidas indispensables en el ámbito financiero para democratizar la sociedad son la socialización y democratización del sistema financiero - y así del crédito -, incluida la banca central y así la política cambiaria - tipo de cambio - y monetaria - tipo de interés -, la reducción de los balances financieros - las deudas públicas y privadas-, así como el establecimiento de estrictas restricciones de la

circulación del capital a nivel doméstico y transfronterizo - controles de capitales e impuestos financieros -. Tales medidas estructurales en el ámbito financiero son las que, en ocasiones, se quieren eludir buscando difíciles soluciones fuera de nuestros ámbitos competenciales y soberanos. Y es que en el fondo, desde la caída del muro de Berlín, gran parte de la izquierda ha perdido la confianza de ser suficientemente capaz de poder manejar tal proceso de transformación, o simple y llanamente, ha aceptado, como ya lo hicieron algunos como Mitterrand hace tres décadas y que hoy pagan las consecuencias, que no es posible hacerlo y que el capitalismo con cara amable es el único sistema al que podemos aspirar, y que por tanto, realmente, no hay alternativa. Ante esto cabe afirmar que sí se puede.

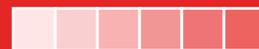
El futuro empieza ayer

Pepe Gálvez

Hacia el final de su último libro: El siglo de la revolución, y al hilo de unas reflexiones sobre el tratamiento economicista de la desigualdad de Piketty, Josep Fontana se plantea la siguiente pregunta: ¿Se puede interpretar la evolución de los salarios y de las condiciones de trabajo prescindiendo de la actuación de los sindicatos? Pregunta que recojo y adapto al debate sobre los efectos de la digitalización, robotización. ¿Se puede hablar sobre los efectos en el empleo del actual desarrollo de las fuerzas productivas sin tener en cuenta, o infravalorando, el conflicto social, su evolución y con él la posible modificación del contexto económico, social y político?. Es evidente no sólo que se puede hacer sino que es el tipo de análisis que se realiza y se difunde masivamente desde la abrumadora mayoría de los creadores de opinión sobre economía. Así, en la casi totalidad de artículos o noticias sobre el tema se nos describe, en un futuro más o menos próximo, un proceso que parece realizarse de forma objetiva e inapelable en una única dirección y con unas consecuencias y costes que sólo pueden ser asumidas por una parte de la sociedad, la que vive de su salario, con la pérdida de millones de puestos de trabajo. Se ignora o se oculta que, según se actúe sobre la organización del trabajo tanto a nivel de empresa como a nivel de sociedad, también se posibilita reducir cada vez más tanto las jornadas laborales como el desgaste físico y el trabajo repetitivo. Quizás es que interese presentar como única alternativa el correlato lógico del mayor debilitamiento del universo del trabajo a la hora de negociar sus condiciones laborales con los empresarios, que, por lo que se ve, no se verían afectados por el desarrollo tecnológico. Curiosamente, la versión postcapitalista que sí señala la repercusión del desarrollo tecnológico en las relaciones de propiedad: la producción de bienes y servicios podrá prescindir cada vez más de la figura empresarial; también concibe el proceso de manera mecanicista y obvia el conflicto social y su esencia: la inevitable y decisiva dimensión política. No hay nada escrito, no hay nada destinado a producirse mecánicamente por el simple y espontáneo desarrollo de las fuerzas productivas. La historia, tanto la de la evolución de la humanidad como la del sistema capitalista evidencia sus posibilidades de evolución

pero también sus límites: las relaciones de propiedad. Hasta ahora el suicidio no aparece dentro de los muchos vicios y defectos del capitalismo, otra cosa es su incapacidad de controlar su potencia destructiva, cada día más evidente.

El actual desarrollo espectacular de las fuerzas productivas se sitúa en el marco de una globalización de la economía hegemonizada por el capitalismo financiarizado. Es un contexto en el que modelo económico y social se asienta más que en las virtudes propias en la derrota de una parte sus opositores y la integración de otra parte. Sin embargo la crisis, y la gestión de la no-salida de la misma, evidencia que el crecimiento desbocado de la riqueza financiera de una minoría no sólo se opone sino que actúa contra la satisfacción de las necesidades de la mayoría de la sociedad, necesidades que el mismo sistema estimula y manipula. Sería oportuno y necesario pues que desde la izquierda política y social se inscribiese el tema del desarrollo de las fuerzas productivas en la perspectiva de cómo satisfacer esas necesidades, es decir en la relación entre trabajo, tecnología y riqueza: ¿qué tipo de riqueza se ha de crear, que bienes y servicios priorizamos? ¿que intereses sociales jerarquizamos? ¿cómo se garantiza la sostenibilidad? ¿como se genera la riqueza y como se distribuye y redistribuye? ¿como se complementan planificación y mercado?. Y como lógico corolario ¿como participa el trabajo en la gestión de la empresa y de la economía? Y es que tal y como afirma Juan Torres en su reciente artículo ¿quién teme a la competencia y quién vive del Estado? "es materialmente imposible que se pueda crear cualquier tipo de riqueza sin el trabajo y lo cierto es que los propietarios del trabajo solo reciben una pequeña parte del valor total que generan con su colaboración de todo tipo en la producción". Son preguntas pues, cuyas respuestas tienen un contenido económico, social y político de proyecto de sociedad y que tienen todo que ver con la igualdad, la democracia y la supervivencia de la especie humana. Alrededor de estas preguntas y repuestas es donde se decide la autentica batalla por la hegemonía social y política, pugna en la que el sindicalismo confederal de clase puede y debe jugar un papel decisivo.



El pacto social en la Cuarta Revolución Industrial

Mario Rios, politólogo

La globalización económica neoliberal de los últimos decenios, que tanto ha transformado las economías y las sociedades que conocemos, tuvo en los cambios tecnológicos asociados a las nuevas tecnologías de la comunicación y de la programación uno de sus mejores aliados, ya que ha permitido que los intercambios comerciales, financieros y económicos entre empresas, Estados o particulares puedan tener lugar en cualquier momento y en cualquier lugar, sorteando las barreras físicas y temporales. Estos cambios tecnológicos, junto con la desregulación y liberalización de los mercados financieros, comerciales y laborales impulsada por la derecha liberal, ha permitido una hipermovilidad del capital transformándolo en un elemento transnacional, contra unos Estados que siguen ceñidos a su lógica territorial. La suma de esta línea política e ideológica con las transformaciones tecnológicas de la década de los 70, 80 y 90 han cambiado los ámbitos económicos, sociales, laborales y culturales existentes creando una sociedad más fragmentada, precaria y desigual y alterando las arenas políticas y institucionales.

Los cambios tecnológicos y los cambios políticos que se asocian a ellos siempre han mutado y alterado las sociedades en las que se han producido. La revolución agrícola y la revolución industrial son buenos ejemplos. Rehicieron de nuevo las sociedades en las que se produjeron creando nuevos ámbitos de producción, nuevos sectores económicos y revolucionando el mundo del trabajo y el de la distribución de riqueza entre los que disponían de capital y los que no. Todo ello hizo estallar nuevos conflictos derivados de estos cambios lo que se trasladó a la política. En este momento nacieron sindicatos (campesinos y obreros) y partidos políticos (campesinos, socialistas, comunistas) que promovieron y defendieron los intereses y los derechos de las personas que se situaban a ambos lados del conflicto social, laboral y económico.

La entrada en el segundo decenio del siglo XXI nos lleva de nuevo a grandes cambios tecnológicos que están cambiando el mundo que nos rodea. Empiezan a aparecer innovaciones tecnológicas más propias de novelas de ciencia ficción o de películas futuristas. La imparable marcha de los robots, que empiezan a introducirse en muchos sectores productivos, la automatización casi total de muchos procesos de fabricación o la llegada de metaordenadores que son capaces de crear conocimiento mediante la agregación de múltiples variables, lo que llamamos inteligencia artificial, ya ha llegado. Son las innovaciones propias de lo que ya se conoce como Cuarta Revolución Industrial. Una revolución que no tendremos que esperar muchos años para ver cómo entra en pleno funcionamiento y se introduce en gran parte de los sectores económicos y comerciales que conocemos, mientras crean otros nuevos.

Es evidente que todo esto cambiará la economía y la sociedad de principios del siglo XXI. Son muchos los estudios e informes, sin tener en cuenta los más pesimistas y los más optimistas, que establecen que la incorporación de estas tecnologías afectará al mundo del trabajo: muchos de los puestos de trabajo que existen a día de hoy perderán su sentido porque se automatizarán o los podrán realizar robots, sobre todo en el sector industrial. Ahora bien, esto no sólo afectará al mundo de la industria, el

sector terciario también se verá muy afectado, ya que muchas de las tareas rutinarias que se hacen habitualmente las acabarán realizando estas innovaciones tecnológicas. Esto, no es necesario decirlo, hará incrementar el paro en sectores de poco valor añadido y en los ámbitos más administrativos, lo que afectará a amplias capas de la población. Un incremento del paro que irá acompañado de una reducción de jornada en muchos casos, ya que habrá tareas o funciones de las que ya no se ocuparán los trabajadores que antes lo hacían. Incluso, algunos de los puestos de trabajo que parecen estar más protegidos contra estos cambios, como aquellos relacionados con la creatividad o culturales, pueden verse amenazados en algún grado por la existencia del big data o de la inteligencia artificial. Las consecuencias de todo ello parecen apuntar a un incremento del paro, que se conocerá como paro tecnológico, una reducción de las jornadas laborales, un incremento de la precariedad y un fuerte aumento de la desigualdad socioeconómica, ya que el reparto entre capital y trabajo de la riqueza creada en la producción favorecerá más al primero que sustituirá gran parte de la mano de obra existente para estas innovaciones tecnológicas.

Ante esto, ¿qué solución se puede ofrecer para combatir las consecuencias sociales, laborales y económicas de la aplicación de la Cuarta Revolución Industrial? La respuesta no es otra que rehacer el pacto social existente. Actualmente, el pacto social entre capital y trabajo sigue una lógica o paradigma industrial que no tiene en cuenta las alteraciones laborales, sociales y productivas que la tecnología está creando. Hay que apostar por un nuevo pacto social postindustrial y es aquí donde las organizaciones del mundo del trabajo tienen mucho que decir. Es más necesario que nunca formular respuestas y políticas innovadoras que contrarresten los efectos negativos de estos cambios. Medidas como tasar los robots con impuestos destinados a políticas sociales, el reparto del trabajo existente, la existencia de una renta garantizada ciudadana o negociar la implementación de estos cambios por sectores son opciones que las organizaciones sindicales deben defender de cara a evitar el deterioro del mundo del trabajo. En conclusión, podemos afirmar que los cambios tecnológicos suelen modificar los sistemas de producción y de creación de riqueza. Esta modificación altera los sistemas económicos y con él las relaciones de producción que se dan en el seno de la sociedad, lo que influye en el mercado laboral y en la distribución de rentas entre el capital y el trabajo. La distribución de esta riqueza es lo que impulsa los conflictos en el seno de una sociedad y se articula en unas determinadas respuestas políticas y sociales. La incorporación de las nuevas tecnologías de la cuarta revolución industrial (robótica, inteligencia artificial, automatización, etc.) en nuestras economías alterará profundamente el funcionamiento laboral y, por tanto, social, allí donde se dé. Para combatir sus consecuencias negativas hay que rehacer el pacto social incluyendo medidas y acciones que ataquen la precariedad, el paro o la desigualdad que estas innovaciones tecnológicas puedan crear. Es aquí donde el trabajo organizado debe dar su opinión y hacer que las innovaciones tecnológicas sirvan para mejorar las condiciones laborales y el bienestar de la mayoría social, no un deterioro constante de los derechos existentes.

Robots y trabajo

Lidia Brun, economista e investigadora doctoral en macroeconomía en la Universidad Libre en Bruselas

■ ¿Cómo era la vida humana cuando no teníamos ni teléfonos móviles ni internet? Parece una pregunta para un Museo de Historia, pero en realidad no hace ni 20 años que estas herramientas se han generalizado, y sin embargo, ahora no pasamos ni un solo día sin hacer uso. Apenas somos conscientes de cómo la Revolución Digital ha penetrado y modificado nuestra vida cotidiana, que cuesta vislumbrar qué puede significar que el uso de estas tecnologías se generalice en los procesos productivos. ¿Qué pasará con nuestro trabajo? ¿Nos sustituirá un robot mucho más rápido, fuerte y eficiente de lo que podrá ser nunca un ser humano?

En los últimos años, varias investigaciones han estudiado el impacto de la robotización en el trabajo (las más relevantes son las de Oxford [1], WEF [2] y McKinsey [3]). Todas aportan datos similares: alrededor de la mitad de las tareas serán automatizadas en los próximos 20 años. Hablamos de tareas y no de puestos de trabajo, que conllevan tareas diferentes, no todas automatizables. Los estudios coinciden en que tareas rutinarias, poco cualificadas y de transporte corren más riesgo de desaparecer. Por el contrario, los trabajos que requieren creatividad o inteligencia emocional, donde el factor humano es indispensable, corren menos peligro. ¿Cómo se distribuirá el impacto de la robotización profesional y geográficamente? En primer lugar, afectará sobre todo al empleo de baja cualificación y es probable que la desigualdad aumente. Los trabajos industriales corren más riesgo que las de sector servicios, o de cuidado. Las primeras han sido tradicionalmente ocupadas por hombres, y son las que más se han deslocalizado en los países en desarrollo, mientras que las segundas están más feminizadas y son difíciles de deslocalizar.

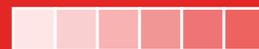
Por otra parte, hay que tener en cuenta los fenómenos de la digitalización y la inteligencia artificial, con robots que realizan trabajos hasta ahora reservados a los humanos, como leer y analizar patrones discursivos. Más allá de la imagen clásica de un trabajador de mono azul siendo sustituido por una máquina, estos nuevos fenómenos afectarán seguramente a una amplia gama de tareas de los trabajos de cuello blanco. El ritmo de automatización dependerá en gran medida del nivel salarial, que determina los incentivos de las empresas a ahorrar mano de obra. Así, los trabajos industriales corren menos peligro en países donde los sueldos son más bajos. Pero la mecanización total de la producción industrial podría devolver las industrias geográficamente hacia donde hay más capacidad de consumo, para ahorrar los costes de transporte. En un mundo donde las cadenas de producción son globales, la automatización de algunas partes de los procesos productivos puede reorganizar la distribución geográfica global del trabajo y de la creación de valor.

La robotización también conllevará cambios en la naturaleza del trabajo. Algunos ya se empiezan a notar. Por ejemplo, con

los teléfonos móviles tenemos una disponibilidad constante fuera de horario laboral, difuminando las fronteras entre el tiempo de ocio y de trabajo y el concepto de jornada laboral, facilitando la sobre-explotación. La posibilidad del trabajo a distancia facilita la flexibilidad y la conciliación, pero también borra la dimensión física del puesto de trabajo, evitando el contacto humano, y dificultando la organización sindical. Un ejemplo paradigmático es Uber, un servicio de taxis basado en una aplicación móvil que atomiza a los trabajadores, y haciéndolos pasar por emprendedores precariza sus condiciones laborales, haciendo competencia desleal a los sectores tradicionales. Otro ejemplo es la creación de software libre peer-to-peer (p2p), compartiendo matrices de aplicaciones mientras cada uno las customiza en función de sus necesidades, y los avances de una persona son compartidos y disfruta toda la comunidad. Las dinámicas p2p subvierten profundamente los procesos productivos tradicionales, pero a la vez que eliminan la explotación comercial también dificultan la posibilidad de generar rentas laborales.

El trabajo es un articulador social, organiza los proyectos vitales así como las relaciones humanas, y un cambio en su naturaleza reconfigura el carácter humano [4], con consecuencias negativas y positivas. Imaginemos que se sustituyen las trabajadoras domésticas por robots controlados remotamente desde la otra punta del mundo por una persona cobrando un salario de miseria. Toda la dimensión de cuidado, de relación y de red de la limpieza personal sustituida por una mecánica aséptica que hipermercantiliza las relaciones humanas. Por otra parte, las tecnologías de la comunicación permiten desarrollar técnicas colaborativas que, por ejemplo, ponen en contacto directo productores con consumidores, sin necesidad de contar con intermediarios que explotan y abusan, como las redes de distribución de comida local y ecológico, creando vínculos comunitarios más fuertes y propiciando el cuidado del medio ambiente.

Uno de los retos macroeconómicos fundamentales de los efectos de la robotización en el trabajo tiene que ver con el hecho de que el capitalismo necesita consumidores, y si no hay rentas del trabajo, no hay consumo. Sobre este punto se necesitan dos consideraciones. En primer lugar, parte del alarmismo generado en torno a la robotización y la pérdida de puestos de trabajo es interesado. El actual estancamiento de las economías occidentales se debe a la falta de demanda agregada, en parte producida por el aumento de las desigualdades y el fin de la burbuja de la deuda privada. Poner el foco sobre la robotización como explicación principal, para empezar, es falso, porque las estadísticas de productividad no muestran que las nuevas tecnologías hayan tenido todavía un impacto significativo, y en segundo lugar, pretende dotar al problema del paro y la estancamiento de una cierta naturaleza inevitable, escondiendo la necesidad de una redistribución significativa para reequilibrar el reparto del pastel entre rentas



del trabajo y rentas del capital. En este sentido, hay que tener cuidado con el matrimonio de conveniencia entre la amenaza de la robotización y la propuesta de Renta Básica Universal (RBU). En las condiciones actuales, en una economía como la española, una RBU serviría como subsidio del consumo y de la tasa de beneficios permitiendo una presión a la baja aún más fuerte sobre los salarios, sin arreglar los problemas de desigualdad.

Hay otra línea de argumentación (a ambos lados del espectro ideológico) que resta importancia a la robotización, ya que hasta ahora los cambios tecnológicos han comportado siempre la creación de más puestos de trabajo de los que han destruido. Sin embargo, el desacoplamiento entre la evolución de la productividad y la cantidad de horas trabajadas de los últimos 15 años da razones para creer que esta vez la destrucción de empleo pueda dominar a medio plazo. Por otra parte, las nuevas tecnologías se basan en la información, que no es un bien escaso, sino abundante, e incorporarla a los procesos productivos genera costes marginales decrecientes. Tome el ejemplo de la impresora 3D que imprimieron con una impresora 3D. El mecanismo de precio de mercado falla ante bienes abundantes, públicos y con costes marginales decrecientes [5]. Tampoco se puede descartar la reaparición de la eterna hipótesis malthusiana, porque el sostenimiento actual de la vida humana sobrepasa con creces los límites ecológicos del planeta.

John Maynard Keynes pronosticó en los años 1930 que la jornada laboral sería de 15 horas semanales en el 2030. Para evitar los efectos negativos de la robotización es fundamental reducir jornada laboral y poner el foco en trabajos no mecanizables ni exportables, como el trabajo de

cuidado o lo que tiene que ver con la transición ecológica. Para asegurar transiciones no traumáticas, el papel activo del Estado como empleador de última instancia, con propuestas como el trabajo garantizado [6], y programas de formación a lo largo de la vida para evitar la exclusión tecnológica, es imprescindible para estabilizar la economía y garantizar a las personas protección e ingresos estables. Y finalmente, habrá que ir pensando en cambiar la estructura de la propiedad del capital, para repartir los beneficios de la robotización. Las nuevas fórmulas cooperativas de la economía social y solidaria que permite la tecnología son ya ejemplos incipientes de un nuevo sistema post-capitalista.

[1] Frey, CB, i Osborne, CA (2017), "The future of employment: How susceptible are jobs to computerization?", *Journal of Technological Forecasting and Social Change*, pp. 254-280.

[2] World Economic Forum (2016), "The future of jobs. Employment, Skills and Workforce Strategy for the Fourth Industrial Revolution."

[3] McKinsey Global Institute (2017), "A future that works: automation, employment and productivity".

[4] Sennett, R. (2006), "La corrosión del carácter", Anagrama.

[5] Mason, P. (2016), "Post-capitalismo", Paidós Ibérica.

[6] Garzón, A. i Guamán, A., eds. (2015). "El trabajo garantizado. Una propuesta necesaria frente al desempleo y la precarización", AKAL.

El CETA y el TTIP: la nueva vía para la acumulación por desposesión

Adoración Guamán, profesora titular de derecho del trabajo en la Universitat de València

Desde que comenzaron a filtrarse los primeros textos relativos a la negociación del TTIP (Asociación Transatlántica sobre Comercio e Inversión, entre la Unión Europea y los Estados Unidos de América) la polémica en torno a los posibles efectos de este acuerdo sobre los derechos sociales y laborales no ha cesado. Algo similar ha ocurrido con su tratado hermano, el CETA (Acuerdo Económico y Comercial Global entre Canadá, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados miembros) que ya está en fase de ratificación en el Congreso de los Diputados tras haber sido aprobado en el Parlamento Europeo y en el Consejo.

Uno de los principales argumentos para la defensa de ambos acuerdos, y en general para la justificación de la desbocada política comercial de la UE, ha sido el supuesto potencial de estos para crear puestos de trabajo e incluso, dicen, para mejorar las condiciones laborales en los países implicados. Ninguno de estos argumentos puede sostenerse como cierto.

Desde el punto de vista teórico, la polémica sobre la relación entre comercio y trabajo es tan antigua y controvertida como la propia voluntad crear normas internacionales para la promoción del comercio, hay tantos estudios que pronostican un crecimiento del empleo como informes que prevén un aumento del desempleo derivado, fundamentalmente, de un impacto negativo en las PyME; desde el punto de vista empírico, las experiencias de integración supranacional existentes evidencian que la desregulación provoca un aumento del dumping social, una situación de la competencia entre Estados para atraer inversión por la vía de la devaluación del trabajo y por tanto, una carrera a la baja en estándares laborales nefasta para los derechos de las mayorías sociales.

Ajenos a estas razones, en los textos del TTIP y del CETA se reitera la voluntad de conseguir unas relaciones comerciales "libres y justas", lo cual es un ejemplo de perfecto oxímoron, y de aumentar el crecimiento económico bienestar de las poblaciones. Es cierto que el aumento de los flujos

comerciales puede conllevar crecimiento económico, pero este crecimiento no se distribuye nunca, per se, de manera justa. Es cierto que la desregulación puede aumentar las posibilidades de negocio para las empresas, pero, si no se controlan las prácticas comerciales adecuadamente y si no se impide la carrera a la baja de los estándares laborales, esto va a generar una competencia basada en costes sociales; por añadidura, si no se apoya convenientemente a las PyME esta apertura comercial a empresas de mayor tamaño puede acabar con ellas.

Tan claros son estos potenciales efectos que, desde hace décadas, los acuerdos comerciales impulsados por la UE y por EEUU incluyen, o asocian, un capítulo denominado "comercio y desarrollo sostenible" (o una expresión similar) donde se inserta la llamada cláusula social, orientada a "paliar" las externalidades negativas antedichas. En estos capítulos se incluyen una serie de compromisos de las partes implicadas respecto de los derechos laborales. Sin embargo, estas cláusulas presentan varios problemas: en primer lugar, las mismas utilizan como estándar las normas de la Organización Internacional del Trabajo, que en todo caso deben entenderse como mínimos y que, además, son sistemáticamente ignoradas por Estados Unidos y tienen un grado de ratificación muy desigual en Canadá y entre los países de la UE. En segundo lugar, estas cláusulas presentan un grave problema respecto de su control y de la sanción por su incumplimiento, así, ninguno de los grandes tratados llega a establecer mecanismos reales para obligar a las partes a respetar los derechos laborales que se establecen como

mínimos. Por añadidura, la experiencia nos demuestra como los Estados partes en los tratados suelen acordar excepciones para la no-aplicación de estas cláusulas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, es posible afirmar que la ratificación del CETA en el actual momento de crisis del empleo y de los derechos asociados, conquistados, por el Trabajo, implicará una vuelta de tuerca más en el proceso de desposesión de las y los trabajadores, aumentando la velocidad del proceso de transferencias del trabajo al capital.

Pero la cosa no acaba aquí, la llegada de Trump al poder parecía haber alejado el fantasma del TTIP pero, de nuevo, la realidad apunta hacia otro lado. Ciertamente, el abandono del proceso de ratificación del Tratado Transpacífico, la paralización de las negociaciones del TTIP y la voluntad de renegociar el NAFTA han sido claros golpes de efecto destinados a mostrar un cambio de ruta de la nueva administración norteamericana que, en realidad, más que un giro es una mera ralentización momentánea. De hecho, el análisis pormenorizado de las propuestas de la agenda de comercio del nuevo presidente revela el sostenimiento de una línea que nunca se ha perdido: América para los americanos, sí, pero fundamentalmente para algunos. De hecho, todo parece indicar que se retomarán las negociaciones de un TTIP donde Estados Unidos estará dispuesto a ceder a un menos frente a una UE en posición cada vez más débil que se aferra al CETA como vía para relegitimarse en la esfera internacional, mientras día a día se deslegitima ante los ojos de su ciudadanía.

La lucha por la protección: las clases populares en la era de la globalización

Mario Rios, politólogo

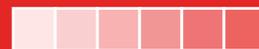
El crash económico de 2008 ha provocado grandes transformaciones sociales y, como consecuencia, una profunda alteración de los sistemas políticos en la gran mayoría de países a ambos lados del Atlántico. A día de hoy, las democracias occidentales se encuentran en una crisis existencial de gran magnitud: el ascenso de la desigualdad económica y social, provocado por una cada vez más alta concentración de la riqueza en una élite económica y financiera global que ha secuestrado las instituciones políticas para su propio beneficio, ha provocado una gran precarización de los derechos sociales y laborales y ha sustraído a la ciudadanía la capacidad de decidir sobre los asuntos públicos que nos afectan en nuestro día a día. La democracia liberal se está vaciando de su contenido político y social transformándose en un simple mecanismo formal de selección de élites.

El resultado de todos estos cambios ha sido un aumento espectacular de la fragmentación social, una fuerte pérdida de bienestar material, un fuerte debilitamiento en la confianza en las instituciones públicas y en la política mainstream, una creciente ansiedad económica en muchos sectores de la

población ante las inseguridades materiales y una creciente sensación de incertidumbre ante lo que nos depara el futuro. Esta falta de estabilidad social y de legitimidad política está afectando negativamente a nuestras democracias.

La ventana de oportunidad abierta por este deterioro fruto del crash económico de la globalización neoliberal y de su gestión ha sido aprovechada por una [ola de formaciones políticas](#) que se están extendiendo por Europa. Estas formaciones se erigen en representantes del pueblo y, criticando la clase política tradicional, prometen a las clases populares protección ante la pérdida de bienestar social, el deterioro de las condiciones de vida y laborales, la incertidumbre económica y los cambios tecnológicos que afectarán a su posición laboral. Las formaciones políticas que hacen bandera de esta protección son conocidas como la nueva derecha nacionalista y populista.

La nueva derecha nacionalista y populista ha aprovechado el vacío político dejado por las formaciones políticas tradicionales y por la izquierda que ha hecho que amplias capas de la población se sintieran despreciadas en el



juego político tradicional. Ante esta percepción, las clases populares que le han dado la espalda a la izquierda y se han lanzado en brazos de estas fuerzas políticas que blandiendo la bandera del repliegue nacional ofrecen una solución a sus problemas económicos reales y percibidos. Para ello, estas nuevas derechas nacionalistas abogan por un ideario basado en medidas nacionalistas, xenófobas, racistas, proteccionistas y aislacionistas que se materializan en un repliegue nacionalista, una defensa del [welfare chauvinismo basado en un falso aumento de la protección social para los ciudadanos originarios del país](#), y una apuesta por el Estado-nación westfaliano rompiendo así con cualquier cooperación o colaboración entre estados.

Las consecuencias de este programa político suponen un fuerte deterioro de la democracia liberal y de los derechos civiles y políticos que de ella emanan, un ataque a la cohesión de nuestras sociedades plurales con la criminalización de la inmigración o del Islam, y un cuestionamiento del orden liberal existente, lo que podría conducir a una espiral de alta conflictividad entre Estados. Las últimas elecciones en Austria o Países Bajos, así como el Brexit y el papel activo que tuvo el UKIP tanto en la celebración del referéndum y la campaña del Leave o las presidenciales francesas, nos muestran cómo estos actores políticos situados están en condiciones no sólo de [marcar la agenda](#), sino de ser opciones electorales competitivas provocando nefandas consecuencias. La amenaza es real.

Ante esta situación, la izquierda, tan social como política, debe combatir esta línea política basada en un repliegue nacionalista que nos lleve a defender sociedades más cerradas y excluyentes. En un momento en que nuestras sociedades cada vez son más plurales y diversas y en que los retos de futuro son cada vez más globales, las izquierdas

deben apostar claramente por ser la corriente política que garantice una alternativa basada en la defensa de sociedades justas, abiertas y libres, que garantizan bienestar material a sus ciudadanos, y que crean vínculos institucionales, culturales, económicos y políticos para vivir en fraternidad. Deben garantizar el contenido social de la democracia.

Para garantizar la preservación de estos valores, los sindicatos de masas son una pieza fundamental. Como fuerza social vertebradora de grandes sectores del mundo del trabajo deben asumir parte de esta tarea con el objetivo de revertir la tendencia actual que hace que en muchos países, una parte nada despreciable de los apoyos a los partidos de la nueva derecha nacionalista como el FN o el FPÖ vengan de la clase trabajadora y de los sectores más pauperizados de nuestra sociedad. Los sindicatos deben ser la punta de lanza en el combate para redirigir el conflicto redistributivo tras la implosión del consenso neoliberal. Mientras que la nueva derecha nacionalista y populista pretende horizontalizar este conflicto enfrentando al último contra el penúltimo en una guerra de banderas donde la redistribución de la riqueza pasa desapercibida, los sindicatos deben redirigir este conflicto hacia una mayor verticalidad, es decir, debe recuperar una versión actualizada de la lucha de clases en la que la unidad de los de abajo (clase trabajadora, precarios, jóvenes, pensionistas, etc.) es más necesaria que nunca para hacer frente a la desigualdad, la pobreza, la precariedad y la exclusión que las élites económicas y financieras nos llevan. Los sindicatos han de ofrecer una alternativa social que vele por la protección social, el bienestar material y el fortalecimiento de las condiciones de vida de la mayoría social que ve como la inseguridad, la incertidumbre, la precariedad y la pobreza avanzan sin freno. Si no lo hacen, otros aprovecharán la ocasión. El futuro de nuestras democracias está en juego.

La Acción Sindical Global en la Negociación Colectiva

Isidor Boix, CCOO-Industria

Parece que estemos todos de acuerdo en la significación de la globalización, en su fuerte impacto en nuestras condiciones de empleo y de trabajo, de vida. Y, sin embargo, resulta difícil responder a una sencilla pregunta: **“¿cómo podemos incidir en ella desde nuestra acción sindical?”**.

Una jornada de acción tan importante por su título como es el 7 de octubre, nada menos que una **“jornada de acción sindical mundial por el trabajo decente”**, pasa en realidad desapercibida en la mayoría de centros de trabajo. **¿Por qué?** Es posible que nos parezca difícil influir en las condiciones de trabajo en otros países (algunos a gran distancia geográfica, social y política), incluso en las de los trabajadores de las cadenas de suministro de “nuestras” empresas. No obstante, de vez en cuando nos damos cuenta de que lo que pasa en “nuestros” proveedores puede acabar teniendo mucha repercusión en **nuestras condiciones de trabajo**.

Por todo ello permitidme insistir, una vez más, en la imprescindible necesidad **de que en nuestra acción sindical diaria tengamos presente su componente global**. Y, en la medida de que la negociación colectiva es un instrumento clave de la acción sindical, es necesario que en ella esté presente la acción sindical internacional, global. En todas las empresas, pero particularmente en las empresas cabecera de multinacionales, grandes o pequeñas, es decir en todas aquellas cuyas cadenas de valor, de producción, distribución y ventas, van más allá de nuestro centro de trabajo. También en aquellas filiales con incidencia (empresarial y/o sindical) en el engranaje de multinacionales.

Quiero señalar en primer lugar que ello debe proyectarse tanto en la acción sindical en la propia cabecera (en sus relaciones con la dirección empresarial multinacional), como a lo largo de toda su cadena de valor. Tres son los ámbitos en que ello es posible, y necesario: 1) en el de los convenios o acuerdos de la **cabecera empresarial**, 2) en

los acuerdos (particularmente en forma de Acuerdos Marco Globales) de la multinacional con las **estructuras sindicales supraempresarial**, esencialmente las federaciones sindicales europeas e internacionales (globales), y 3) en la interlocución social **en cada país de la cadena de valor**.

Algunas, aunque pocas, experiencias al respecto son una útil referencia.

Para los acuerdos o convenios de ámbito español cabe citar los acuerdos de **Michelin** sobre su cadena de subcontratación relativos a las empresas que la integran, sus características y las condiciones de trabajo en las mismas. Los de **Repsol** sobre la seguridad y salud de las contratadas de sus refinerías de Puertollano y Tarragona. Y los **Convenios Generales de la Química** (arts. 69 y 70) y del **Textil-Confección** (art. 76), en los que se establecen derechos de intervención sindical en relación con los compromisos de Responsabilidad Social de las empresas del sector, con lo que éstos pasan así de unilaterales a negociados en sus contenidos y particularmente en su aplicación. En el caso del de la Química, esencialmente en relación con los temas medioambientales, y en del Textil-Confección en relación con la producción propia y la subcontratada. Seguramente el principal problema de ambos Convenios Generales es el escaso uso sindical que se hace de los derechos allí establecidos.

En la negociación supranacional destaca el Acuerdo Marco Global suscrito por la Federación Sindical Internacional "IndustriALL Global Union" con Inditex. No es el único, hay unos 100 en el mundo con sendas multinacionales, pero probablemente es el que mayor alcance tiene por sus contenidos y, sobre todo, por su aplicación y por la intervención sindical en la misma. Después de 10 años de su firma y de algunos más de acción sindical por parte CCOO (primero FITEQA-CCOO, luego CCOO-Industria) desde antes de su firma, esta experiencia puede resumirse en:

- **15 años de trabajo sindical** con las trabajadoras y trabajadores de las fábricas de Inditex en Galicia y los centros de logística de toda España para que compartieran los objetivos de defensa del trabajo decente en toda la cadena de producción de Inditex (más de 1.5 millones de trabajadores en unas 6.000 fábricas de 50 países, desde Argentina y Brasil hasta Vietnam y China, pasando por Portugal, Bulgaria, Rumanía, Marruecos, Turquía, India, Bangladesh, Camboya, ...). Para que asumieran que la solidaridad con los trabajadores de la cadena de producción es también una defensa de sus propias condiciones de empleo y de trabajo, y apoyaran el trabajo sindical federal e internacional al respecto.
- **Información por parte de Inditex** a IndustriALL Global Union (a toda su estructura a lo largo de toda la cadena de valor) a través de la Coordinación Sindical General ejercida por CCOO, de la relación de estas 6.000 fábricas.
- **Trabajo con los sindicatos locales** de los principales países de esta cadena de producción para organizar

la acción sindical de intervención en la aplicación del Acuerdo Marco, para la solución de los problemas que se produzcan, así como para el ejercicio del derecho reconocido en el Acuerdo Marco de acceso sindical a todos los centros de trabajo.

- **Visita, conjuntamente con los sindicatos locales, de unas 100 fábricas** (reuniones con las direcciones empresariales, con los representantes de los trabajadores e individualmente con trabajadores) de los países de esta cadena de producción, para conocer directamente esta realidad desde las estructuras sindicales supranacionales, estableciendo además un método de trabajo sindical permanente en cada uno de estos países.
- **Solución de los problemas detectados relativos a:** libertad sindical (readmisión de sindicalistas despedidos), problemas de seguridad (prevención de hundimiento e incendio de fábricas, indemnización de víctimas de los accidentes producidos), tiempo de trabajo (horas extra por encima de los límites fijados por la OIT), salarios (abono de los salarios legales o convencionales del país y apertura de la negociación para salarios "vitales", indemnizaciones y empleo en cierres de fábricas, cotizaciones a la Seguridad Social), ...
- **Seminarios de formación sindical** en esos países para impulsar la iniciativa sindical en la aplicación del Acuerdo Marco. Y con directivos de las empresas para que lo conozcan y apliquen correctamente.
- **Iniciativas sociales y sindicales globales**, como el Acuerdo de Rana Plaza en Bangladesh, en torno al Sumangali en la India, los refugiados sirios en Turquía, ...

Partiendo de las anteriores consideraciones, y de la referida experiencia sindical, creo que se puede plantear un esquema para la iniciativa sindical (para la reivindicación y negociación con las direcciones empresariales) donde mayor es nuestra responsabilidad, es decir en el ámbito de las empresas españolas con proyección transnacional (cabecera o parte importante de multinacionales), con el objetivo de avanzar **hacia Acuerdos Marco transnacionales:**

- **Mapa industrial y comercial:** información de todos los centros de trabajo que integran la cadena de valor.
- **Mapa de los Grupos de Interés** (colectivos sobre los que impacta la actividad empresarial, en primer lugar los trabajadores y sus organizaciones sindicales) de la multinacional a lo largo de toda su cadena de valor.
- **Mapa de riesgos sociales y medioambientales** en tal ámbito.
- **Canales de interlocución y negociación** en toda la cadena de valor, concretando los derechos de intervención sindical a lo largo de la misma.
- **Solución de las violaciones detectadas de los derechos básicos del trabajo, sociales y**



medioambientales, a través de la interlocución con los Grupos de Interés afectados, con permanente presencia sindical.

- **Balance periódico de la aplicación de los compromisos empresariales** (unilaterales y/o pactados) **de Responsabilidad Social.**

Y para cerrar estas notas permitidme formular en voz alta un deseo, y una esperanza: que pronto, además de hablar sobre la globalización y el trabajo decente en el mundo **podamos presentar ya balances de la acción sindical** al respecto desde las bastantes empresas españolas en las que podría desarrollarse.

El futuro del trabajo que queremos

Joaquín Nieto, director de la Oficina de la OIT para España

La globalización ha abierto una nueva era para la economía, el trabajo y la sociedad; una época de turbulencias y de rápidas transformaciones que generan desafíos sin precedentes para el mundo del trabajo.

El mundo enfrenta dificultades económicas, ambientales y sociales muy severas, la pobreza y la desigualdad parecen difíciles de eliminar, hay un recrudecimiento de las tensiones geopolíticas y una exacerbación de los conflictos. La sensación de inseguridad es palpable en diversos puntos del planeta. Todo ello en un contexto de crisis climática y medioambiental que de no resolverse puede llevar al planeta un colapso socio ambiental de proporciones inimaginables.

La Organización Internacional del trabajo ha tratado de responder inicialmente a estos desafíos con las políticas emanadas de la **Declaración OIT sobre la Justicia Social para una globalización equitativa**, adoptada en Ginebra por la Conferencia Internacional del Trabajo de carácter tripartito en junio de 2008. La Declaración reafirma los valores OIT y el rol que desempeñan para contribuir al progreso y la justicia social en el contexto de la globalización; y promueve el trabajo decente a través de cuatro objetivos estratégicos: empleo, protección social, diálogo social, y principios y derechos fundamentales en el trabajo. Es un punto de partida, pero seguramente insuficiente.

La situación requiere además en primer lugar un enfoque multidimensional y una agenda global, los problemas del trabajo no se resolverán sin cambios en las políticas económicas sociales y medioambientales. Y requiere también una perspectiva de futuro en el medio y largo plazo para definir el futuro del trabajo que queremos.

En cuanto a lo primero, desde 2015 hay un programa multidimensional y multilateral de desarrollo: todos los países del mundo, a través del sistema de Naciones Unidas se han comprometido a dar una respuesta de conjunto a los desafíos de nuestro tiempo con una Agenda común para 2030: los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, que buscan la paz y la prosperidad para las personas en un planeta ambientalmente sostenible. Son 17 objetivos y 169 metas que incluyen compromisos para afrontar la pobreza, las desigualdades de todo tipo, los derechos laborales, la protección ambiental... que conforman el programa más transformador que jamás haya adoptado la humanidad a lo largo de su historia. En

este programa, en el que todos los objetivos y metas están interconectados, el objetivo de trabajo decente para todos ocupa el lugar que merece centrando las metas contempladas en el Objetivo nº 8. Pero es una agenda que sólo se cumplirá si la sociedad civil en todas las regiones y países del mundo es lo suficientemente exigente como para conseguir que los gobiernos cumplan con esos compromisos.

En cuanto al futuro del trabajo, empezaremos por constatar que el trabajo está en una encrucijada. Por un lado persisten los efectos de crisis recientes que han dejado un rastro de desempleo persistente con 200 millones de desempleados, 74 millones jóvenes menores que buscan un empleo y no lo encuentran, y de empleo vulnerable, con un 60% de trabajo informal; mientras aún existen situaciones intolerables, como la de los 168 millones de niñas y niños atrapados en el trabajo infantil o las 21 millones de personas sometidas a la esclavitud moderna del trabajo forzoso. Algunas de estas situaciones vienen mejorando, como el trabajo infantil que está remitiendo, otras como el desempleo parecen haber llegado para quedarse.

En este contexto, se están dando cambios muy profundos que caracterizan la sociedad de nuestro tiempo, que preocupan y generan incertidumbre.

El impacto de las nuevas tecnologías, el envejecimiento de la población, los flujos migratorios, los efectos del cambio climático, los cambios en las relaciones de trabajo, los nuevos rumbos de la globalización y sus efectos sobre el empleo y la producción, son algunos de los factores de cambio que alimentan las discusiones sobre el futuro del trabajo.

¿De dónde saldrán los empleos del futuro? ¿Cómo serán esos empleos? ¿Alcanzarán para todos? ¿Viviremos mejor? Las preguntas son muchas y el interés por responderlas es creciente, pues el trabajo es un componente esencial en las vidas de las personas y fundamental en la organización de la sociedad.

En este mundo con 200 millones de desempleados, 74 de ellos jóvenes, cada año se incorporan al mercado de trabajo 40 millones más de jóvenes. Se necesitan crear unos 600 millones de nuevos empleos para atender esa demanda. No es tarea fácil, pero ese es, junto al cambio climático, el desafío más decisivo de nuestro tiempo.

España no es ajena a las incertidumbres sobre el futuro del trabajo. Tras seis años de crisis la economía española lleva catorce trimestres consecutivos de recuperación económica encaminándose hacia una recuperación económica relevante, que en breve alcanzará las cifras de PIB de antes de la crisis y ha permitido reducir el desempleo, si bien los retos aún son importantes. El desempleo es todavía elevado y persistente, falta mucho para llegar a los niveles de empleo previos a la crisis; preocupa la disminución en la calidad de los empleos; y la pobreza y la desigualdad siguen latentes. Así pues, se presenta un panorama de recuperación económica sin recuperación social.

En este contexto, si el futuro del trabajo es un asunto de interés en todo el mundo, lo es aún más en España. El debate sobre el trabajo y su futuro es parte de las conversaciones diarias y de las preocupaciones de muchas personas; según los datos del CIS, la más importante.

Desde la OIT afrontamos con realismo las nuevas ideas, conceptos y desafíos en el mundo del trabajo y en su gobernanza. El mercado de trabajo en el 2017 es muy diferente al que hemos vivido en las pasadas décadas. Sin embargo, no es momento para el pesimismo que transmite la idea de que la tecnología y la robotización supondrán el fin del trabajo, y que los cambios demográficos harán imposible la protección social y el sistema de pensiones. Menos aún es el momento de aceptar la desigualdad como inevitable.

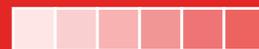
Las transformaciones tecnológicas en curso, incluida la robotización, abren también las posibilidades para fomentar otro modelo de desarrollo, no basado en el crecimiento ilimitado del uso de los recursos ambientales y energéticos, sino en la atención a las personas, la creación de empleo y la posibilidad de resolver problemas sociales de fondo. Todo dependerá de si se redistribuyen o no los beneficios de derivados del aumento de productividad de los avances tecnológicos y la robotización, y de si se organiza o no una transición justa a través del diálogo social.

Habrá que empezar identificado los riesgos, para evitarlos; y las oportunidades, para aprovecharlas. Ese es el sentido de la **Iniciativa del centenario de la OIT relativa al Futuro del Trabajo**, que tiene como objetivo no sólo identificar los factores de cambio y sus posibles efectos, sino también encontrar el camino para darle forma al futuro del trabajo que queremos.

La OIT, tras casi cien años de historia que se cumplirán en 2019, se ha planteado muy seriamente la necesidad de impulsar la reflexión sobre el futuro del trabajo, buscando conclusiones y resultados sólidos, que permitan renovar su mandato en favor de justicia social para el mundo del trabajo para los próximos cien años. Hasta ahora, la respuesta a la Iniciativa ha sido muy reveladora sobre la importancia que tiene este tema ya que en al menos 160 Estados miembros ya se han realizado diálogos sobre el futuro del trabajo. La temática es inmensa, por ello se han ordenado en cuatro las conversaciones para facilitar el debate:

1. **Trabajo y sociedad.** La primera conversación, sobre trabajo y sociedad, trata sobre el lugar del trabajo en las personas y en la sociedad y sobre la influencia e impacto de los cambios sociales, tecnológicos, demográficos y medioambientales sobre el trabajo, que están convulsionando la conexión tradicional entre trabajo y sociedad. Esta conversación examina también, desde una perspectiva de equidad y justicia social, cómo las sociedades podrían gestionar las diferentes posibilidades del futuro en un mundo de individuos cuyas diferencias en género, edad, educación, estatus de migración, recursos financieros, y otras muchas características son tan decisivas.
2. **Trabajo decente para todos.** La segunda conversación gira en cómo crear trabajos decentes para todos. Los aspectos cualitativos y cuantitativos de los empleos son la mayor preocupación. Esta conversación revisa las interacciones entre las innovaciones tecnológicas, las transformaciones estructurales, el desarrollo económico y el cambio social y cómo estos procesos interconectados pueden dar forma al futuro del trabajo, en particular en relación a la necesidad de tener políticas de largo aliento para crear más y mejores empleos.
3. **La organización del trabajo y la producción.** La tercera conversación es sobre la organización del trabajo y de la producción. Si bien nuevas formas de producción y las cadenas de suministro global pueden generar mayor eficiencia en los negocios y oportunidades para los trabajadores, también pueden contribuir a la precarización del empleo.
4. **La gobernanza del mundo del trabajo.** Finalmente la cuarta conversación, sobre la gobernanza del trabajo, cómo la sociedad puede responder a la erosión de los marcos regulatorios establecidos, en particular considerando cuándo se necesitan nuevas o diferentes estructuras de gobernanza para regular el mundo el trabajo de forma efectiva; y el rol que tendrán que desempeñar los agentes tripartitos, la administración laboral, las leyes e instituciones laborales, las organizaciones de empleadores y de trabajadores, la negociación colectiva y el diálogo social.

La Iniciativa sobre el Futuro del Trabajo de la OIT, hay que reiterarlo, no pretende quedarse en un diagnóstico sociológico de la situación y de sus tendencias por brillante que sea, sino comprender la dinámica de los cambios en este mundo globalizado y cambiante para configurar el futuro del trabajo que queremos.



Infancia y globalización: conexiones para repensar las políticas públicas y el trabajo social dirigidos a los niños y adolescentes

Bea Ballestín González, doctora en Antropología Social y Cultural, licenciada en Sociología, profesora asociada e investigadora en el Departamento de Antropología Social de la UAB

Cuando pensamos en las dinámicas y los impactos asociados a la idea de "globalización" acostumbramos a hacerlo desde los ámbitos más públicos, políticos y económicos, de la estructura social, pero tenemos poco presente como afectan a las esferas más privadas de nuestras vidas cotidianas, y en especial las de aquellos más vulnerables y dependientes de los escenarios adultos: los niños. En todo caso, cuando el foco se pone sobre ellos, se privilegia una focalización (justificada sin duda) sobre los "otros niños", aquellos en países "en vías de desarrollo" (eufemismo para referirse a los países empobrecidos de la periferia económica) y que sufren las formas más flagrantes de vulneración de los derechos humanos...

En cambio, de puertas adentro, en el diseño de las políticas dirigidas a la infancia (a excepción del sistema educativo, donde se han concentrado los esfuerzos) suele prestarse poca atención a las formas en que las fuerzas de la globalización están modelando incluso las propias nociones y significados atribuidos a la infancia. Esta falta de atención es problemática dada la creciente evidencia de los efectos de la globalización en este sector de la población y en las políticas sociales que se le destinan. Varios estudiosos (p. Ej., James y Prout, Hess y Shandy, Finn, Nybell y Shook) en el contexto de los EEUU han explorado las relaciones entre infancia y globalización, analizando los vínculos entre la infancia como constructo social, y la lógica y prácticas del neoliberalismo como ideología hegemónica en el sistema económico global. Muchas de los hallazgos y resultados de estos estudios son perfectamente aplicables a nuestro contexto local, catalán y español.

Tanto allí como aquí las ideas neoliberales han ido ganando terreno hasta convertirse en "sentido común". La mayoría de gobiernos nacionales, bien voluntariamente o bien bajo presión espoleada por la última crisis económica, han aplicado las consignas liberales para reducir y estrangular el Estado del Bienestar, bajar determinados impuestos (especialmente los progresivos, y los que gravan las grandes empresas del capital) y desregular y fragmentar el mercado de trabajo, expulsando a cada vez más población de unas condiciones laborales dignas. En el ámbito de los servicios sociales (políticas familiares, educativas, de ocio, de atención a la población en riesgo, etc.), los que afectan más directamente a las familias y los niños, las directrices neoliberales han sido los recortes de los fondos públicos y el incentivo y expansión de alternativas privatizadas (subcontratación, o partenariado en la más suave de las modalidades).

Pero ¿cómo se concretan los impactos de todas estas acciones bajo el patrón neoliberal en las vidas cotidianas de los niños?

¿Cuál es la relación entre globalización e infancia? ¿Cómo los procesos de globalización están (re)configurando no sólo las vidas de los niños sino los mismos significados del concepto "infancia"? ¿Qué necesitan comprender los agentes sociales (tanto de la Administración pública como del denominado Tercer Sector) sobre los procesos de globalización, la construcción social de la infancia, y los vínculos entre ambos, de forma que puedan nutrirse de una perspectiva crítica y reflexiva para repensar las acciones y las políticas sociales destinadas al colectivo infantil y juvenil en nuestra era global?

De hecho, hay quien, como Scheper-Hughes y Sargent (1998), caracterizan a los niños como los "canarios de la mina" el bienestar de los cuales constituye un indicador de primer orden de las condiciones políticas y económicas globales de una sociedad. En este sentido, la infancia está en el centro de la globalización, desde su misma invocación simbólica por medio de varias imágenes controvertidas de esperanzas, proyectos, miedos, y riesgos, hasta otras dimensiones más materiales como la contribución que hacen (trabajo visible e invisible) a los medios de vida familiar, o su movilidad global bajo diferentes formas de migración. Cada vez más niños tienen vidas hasta cierto punto nómadas, y vínculos transnacionales, mientras navegan y negocian complejos circuitos migratorios y significados cambiantes de identidad y pertenencia. Se encuentran en primera línea del "tira y afloja" de las estrategias familiares relativas a estos proyectos migratorios y las condiciones laborales, de vivienda, etc., condicionadas por contextos más amplios de explotación y vulnerabilidad.

Hay que prestar atención a cómo los procesos de la globalización están transformando tanto las dimensiones espaciales como temporales de la infancia en formas complejas. Entre las iniciativas de investigación ya emprendidas a nivel internacional, algunas (Katz, 2005) han explorado las geografías infantiles y las maneras con que los niños incorporan y se vinculan a imaginarios, recursos, saberes y prácticas globalizadas en los contextos locales de sus vidas, modelando los contornos más "tradicionales" o nacionales, de lo que entendíamos por "culturas infantiles". Otros (Chin, 2003; Nybel et al., 2009) han examinado las formas cambiantes de inclusión y exclusión que moldean las vidas infantiles, los límites de la "infancia", y los supuestos relativos a quién cuenta como "niño" bajo qué circunstancias. Por ejemplo, analizando como algunas responsabilidades y angustias de la adultez se están transfiriendo a los niños en determinados contextos, o investigando las presiones a los sistemas judiciales para hacer que niños cada vez más pequeños se hagan "responsables" de sus acciones (Cole y Durham, 2008).

A partir de ejemplos como los anteriores, podemos distinguir, tal y como muestran Finn, Nybell y Shook (2009) -sin ánimo de ser prescriptivos ni conclusivos-, **5 procesos diferentes, aunque interrelacionados, a través de los cuales las fuerzas globalizadoras afectan a las vidas de los niños y configuran la ideología, las orientaciones y las prácticas de las políticas sociales que se les dirigen: la mercantilización, la marginalización, la medicalización, la movilización, y la militarización.** En desarrollaremos **cuatro de ellas** [1] con más detalle:

1. Mercantilización

La concepción moderna de la infancia radica en buena parte en considerarla un reino protegido de las fuerzas del mercado y sus políticas. Sin embargo, unas de las premisas principales de las teorías y estrategias neoliberales ha sido la defensa y glorificación del mercado como la mejor "guía" por la acción humana (Harvey, 2005). Esta consigna ética, que presume que todo puede ser tratado como una mercancía, ha permitido insinuar o directamente promover la privatización y la competencia en la infancia en una diversidad creciente y novedosa de formas. Para empezar, y de forma muy obvia, los niños actualmente se sitúan como "consumidores" en una economía global. Desde los juegos de ordenador y consolas, hasta la ropa de diseño, hasta cada vez más sofisticados y tecnologizados juguetes y gadgets, y otros productos (Disney, etc.) de la industria destinada al colectivo, todo este consumo muestra como los niños son cada vez más considerados "target" por los actores económicos del mercado global. Es cierto que estas dinámicas vienen de lejos, pero se han intensificado en las últimas décadas, amplificando las desigualdades y los sentimientos y distinciones de clase entre los niños con capacidad familiar adquisitiva y los que no la tienen.

Escondidas bajo las prácticas de consumo conspicuo (mayoritariamente concentradas en países ricos "occidentales") de la economía global, encontramos formas emergentes y divergentes, pero predominantemente en condiciones evidentes de explotación y/o formando parte de la economía sumergida, de trabajo infantil (agricultura, industria textil, industria de extracción, servicio doméstico, etc.) concentrado en la "periferia" económica; sólo el abordaje de esta dimensión ya pediría un artículo propio que no tenemos espacio de desarrollar aquí... Otra penosa forma de explotación favorecida por las dinámicas globalizadoras es el tráfico sexual infantil. A pesar de las advertencias y los esfuerzos de las instituciones comprometidas con los derechos de la infancia ante la alarmante extensión del tráfico infantil y otras prácticas delictivas, las fuerzas de la globalización económica neoliberal continúan expandiendo el alcance de ésta y otras inquietantes formas de mercantilización de los niños y la infancia.

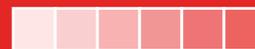
Otra forma de mercantilización que vale la pena abordar tiene que ver con la circulación internacional de niños de los países pobres a los países ricos por motivos de adopción. Al margen de la discusión ética e ideológica de hasta qué punto los procesos de adopción implican un interés lucrativo, lo cierto

es que demandan transacciones económicas importantes para poder realizar todos los trámites y obtención de documentación, aparte de los costosos viajes para conocer los posibles "candidatos" a la adopción y agilizar las operaciones. El paroxismo de todo ello ha llegado por medio de la proliferación, en determinados países que lo permiten legalmente, de la denominada "gestación subrogada", que de facto implica la compra-venta de un bebé, por medio del alquiler del útero de la "madre subrogada" (siempre procedente de las clases sociales más empobrecidas y/o de países de la periferia económica: India, Tailandia, Brasil, Rusia, Ucrania y otros del Este, etc.).

No podemos olvidar tampoco en este bloque, aunque no podemos entrar en profundidad, el ámbito escolar, donde la presión globalizadora ha cristalizado en políticas educativas los efectos de las cuales confluyen en la privatización y mercantilización de la enseñanza, así como en la penetración de objetivos e ideales economicistas en los sistemas educativos. En nuestro contexto más cercano, el mantenimiento de dispositivos segregadores como la doble red escolar pública-privada/concertada así como los crecientes recortes en recursos de atención a la diversidad y la desigualdad educativa espoleadas por la última crisis económica, entre otros, están teniendo un impacto negativo en términos de equidad y oportunidades de promoción social. En Cataluña, por ejemplo, de acuerdo con el último Anuario de la Educación de la Fundación Jaume Bofill (2015), la inversión educativa en 2013 fue de sólo el 2,8% del PIB, al mismo nivel de países como Perú, Laos o Guatemala. Además, el gobierno autonómico fulminó en 2014 la financiación de las guarderías municipales, lo que ha implicado subir notablemente las cuotas de matrícula...

Las familias, y por lo tanto los niños, más afectados por los recortes en los servicios educativos y sociales, están siendo aquellos con condiciones económicas más precarias y de clase trabajadora. En el caso de muchos niños inmigrantes o de origen inmigrante, además, el acceso a los dispositivos públicos de protección social se ve claramente dificultada por su situación jurídica: cada vez hay más familias que no pueden renovar sus autorizaciones de residencia y de trabajo y pasan a situación de irregularidad administrativa, si es que no han sido siempre inmigrantes irregulares. Con estas condiciones administrativas, las políticas sociales y las prestaciones compensatorias públicas se reducen considerablemente, situación que se agrava con los recortes presupuestarios impuestos desde los gobiernos estatales y regionales. Todo ello sólo provoca la persistencia y/o el aumento de la pobreza de estos niños.

Otra faceta de mercantilización menos evidente pero igualmente en auge es toda la relativa a la "seguridad" y "protección" tanto "de nuestros niños", como "hacia los otros niños", objetivados como "niños en riesgo" y/o como responsables de determinados pánicos morales. Alrededor de estos miedos se han expandido y consolidado diversos mecanismos materiales y sociales para la perpetua vigilancia y protección de los niños, especialmente entre las clases más acomodadas: desde una planificación inacabable de



actividades extraescolares supervisadas y monitorizadas (de pago), hasta cámaras de seguridad (usadas desde que nacen, en la cuna), o la dependencia creciente y ubicua de los teléfonos móviles como herramienta para controlar a los adolescentes. Motivados por estos miedos situados en el espacio público urbano, muchas familias restringen las actividades de ocio infantiles a aquéllas que pasan por un consumo o control mercantilizado, dejando poco espacio para la práctica del juego libre y no supervisado en las calles y plazas, lo que limita sin duda sus habilidades para jugar y relacionarse de forma independiente.

Ante todo ello, los actores responsables e implicados en los servicios públicos de atención a la infancia deberían preguntarse: ¿a qué intereses sirve la transformación de los contextos infantiles en dominios para el capital y los intereses corporativos, privados? ¿Realmente revierte en el bienestar de todos ellos y ellas? ¿Bajo qué condiciones y desigualdades?

2. Marginalización

Se trata de un ámbito que sólo puede separarse analíticamente de la anterior dimensión de la globalización, ya que está inextricablemente vinculado. A pesar de que la infancia y su bienestar siempre forman parte de los discursos orientadores de los grandes ejes de actuación política, el compromiso y la preocupación reales por este bienestar han sido marginalizados en nuestro contexto político y económico contemporáneo. Durante las pasadas dos décadas, los abogados de la globalización neoliberal han preconizado que el apoyo a la libertad de los mercados, la privatización de los servicios estatales y el recorte del estado del bienestar conducirían a un crecimiento y expansión económicas que revertirían positivamente sobre los más vulnerables. La última gran crisis económica ha mostrado hasta qué punto se equivocaban, y justamente uno de los principales indicadores ha sido el crecimiento de la pobreza infantil, como muestran con detalle informes de diferentes instituciones que velan por el bienestar del colectivo como Unicef, Cruz Roja, o Cáritas a nivel estatal...

En este sentido, la aplicación de políticas neoliberales bajo la presión de la globalización ha debilitado muchísimo la respuesta del sistema de bienestar y las políticas familiares ante este panorama. Estudios de varios autores (p. Ej., Flaquer, 2010) y entidades (p. Ej., FEDAIA, 2012) en nuestro ámbito local muestran como el actual diseño del sistema de prestaciones sociales concede una menor protección relativa a la infancia que en el resto de la población. A ello contribuye especialmente el hecho de que las transferencias a las familias con niños han sido y son escasas (especialmente en comparación con otros países europeos). Las últimas cifras consultadas corresponden al año 2010 y es bastante probable que en estos momentos la situación sea más crítica. De hecho, en nuestro este "efecto globalizador" se suma una situación que ya viene de lejos, de carencias importantes en la decidida creación de un sistema sólido de políticas de infancia y familia. Tal y como lo expresa la analista María Truño: "en Catalunya y en España partimos de un déficit histórico en políticas de infancia y apoyo a las familias con

hijos, entre otros, porque socialmente seguimos pensando que los niños son de sus familias y que son ellas las que se tienen que encargar como buenamente puedan [2]".

En términos internacionales, los movimientos de reforma que han demonizado y patologizado la "dependencia" de los servicios públicos, han marginado a la vez la preocupación por los niños. Una de las potencias líderes en hegemonizar esta lógica han sido los EEUU. Toma de la lógica neoliberal, EEUU ha abierto el camino a otros países para hacer reformas centradas en responsabilizar a las personas de forma individual de su propio bienestar, o las ha exportado internacionalmente presionando con el control sobre las mayores instituciones financieras globales: Fondo Monetario internacional, Banco Mundial, o la Organización Mundial del Comercio. Al mismo tiempo, los compromisos universales hacia los niños se han visto minados y debilitados, sustituidos por este individualismo competitivo que enmascara a la vez que exacerba las desigualdades existentes. Así, por ejemplo, los recortes han sido bastante drásticos, como ya hemos mostrado anteriormente, en recursos clave para la equidad y la igualdad de oportunidades entre los niños de diferentes entornos sociales, no sólo dentro del sistema educativo o sanitario, o en los servicios sociales asistenciales, sino también en cuanto a la inversión en políticas contra la segregación en el ámbito del ocio y las actividades extraescolares (lo que ha supuesto un deterioro de los espacios públicos para el juego y el reforzamiento de las barreras de acceso a actividades que revierten positivamente en las trayectorias escolares y, pues, de movilidad social): investigadores en el contexto de EEUU (Katz, 2004; Kozol, 2005) han mostrado los efectos nefastos de la desinversión en éstos y otros ámbitos (programas y actuaciones para niños en riesgo, etc.) que centran las vidas infantiles en barrios de clase trabajadora. Seguro que aquí estos efectos no son muy diferentes.

Al mismo tiempo, no lo olvidemos, en muchos países de los llamados en vías de desarrollo, que se encuentran cada vez más ligados a las vicisitudes de la economía mundial y expuestos a los cambios radicales en las economías del mundo "desarrollado", las familias y los niños tienen que hacer frente en condiciones más dramáticas de desprotección a los "efectos colaterales" de una crisis que ellos no han provocado (Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, 2009).

3. Medicalización

Un tercer eje fuerza ligado al de la mercantilización, es el de la medicalización (especialmente en el ámbito de la salud mental), dentro del cual los problemas y las preocupaciones relativas a los niños son interpretados en términos médicos, es decir, se les atribuye significación a través de la aplicación de etiquetas de diagnóstico clínico, y, pues, son sometidos a una mirada de tratamientos psicofarmacológicos. De acuerdo con algunos estudiosos, tan intenso ha sido este proceso de medicalización que incluso parece que la infancia entera ha sido construida como una forma de patología que debe ser monitorizada, conducida, tratada y/o contenida. Durante las pasadas tres décadas, hemos sido testigos de la proliferación de categorías diagnósticas para nombrar y clasificar las

patologías de la infancia, así como de un crecimiento exponencial en la prescripción de medicamentos para controlar y contener los niños y los adolescentes “problemáticos”, de forma que niños cada vez más y más pequeños (hay cada vez más casos de niños menores de 3 años medicados con antidepresivos, o estimulantes...) tienen que cargar con el peso de diagnosis (depresión, trastorno bipolar, etc.) hasta no hace tanto consideradas exclusivamente por los adultos.

Curiosamente, es en unos tiempos en que el apoyo público del estado del bienestar en los servicios para los niños y las familias ha disminuido ostensiblemente la vez que la alarma social sobre el estado de la salud mental infantil se ha generalizado. No es casualidad. Tal y como advierten algunos profesionales de la psicología y la psiquiatría (López Castilla, 2015), en unos contextos como los nuestros la invención o extralimitación de enfermedades ya existentes en amplios sectores de la población, como los niños, no sólo es una forma de control social (Moral, 2998; Manuel, 2010), reflejo de los designios culturales y morales de nuestro tiempo, sino también un lucrativo negocio para las industrias, altamente globalizadas, cimentadas sobre la salud (Blech, 2005; Martínez, 2006). La atención a la salud infantil, pues, no es ajena al fenómeno de transformar situaciones normales en patológicas y generar enfermedades a partir de situaciones potencialmente tratables. Esta patologización no se trata, por tanto, de algo inherente a los cambios en el comportamiento de los niños, sino que lo que ha ido cambiando, en aras de la globalización, es la forma con que la infancia es vista en nuestras sociedades capitalistas contemporáneas, haciendo equivaler “conducta inapropiada” (término Catchall) a “conducta patológica”.

Un caso paradigmático es la consolidación del denominado Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDA-H), supuestamente un déficit neurológico objetivamente diagnosticable y tratable mediante una medicación más o menos intensa según el caso. Sólo en España, se calcula que a finales de la primera década del siglo XXI había unos 400.000 niños y adolescentes diagnosticados con TDA-H (Fernandez-Jaen, Fernández-Mayoralas, Calleja y Muñoz, 2007). Numerosas voces críticas (sobre todo en equipos interdisciplinarios de expertos en ciencias de la salud y ciencias sociales) se han levantado en paralelo a este crecimiento desorbitado de casos para poner en duda las bases clínicas de este trastorno y los medios farmacológicos de tratamiento. Unos protocolos que actualmente están guiando multitud de profesionales, independientemente de sus intenciones éticas, hacia severas pautas de medicalización de la infancia y la adolescencia en grandes áreas del planeta.

Como decíamos, no podemos disociar la crítica a la medicalización de la infancia de las negligencias o desatenciones de muchos de estos niños respecto a los ambientes tóxicos (en cuanto a condiciones de vida, de segregación social, etc.) en los que tienen que (mal) vivir. Quizás el ejemplo más extremo que nos sirve para argumentar esta necesidad lo encontramos en el deterioro de los recursos de atención a la infancia en riesgo. A modo ilustrado, hace unos meses (febrero de 2017 [3]) algunos

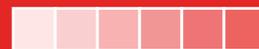
sindicatos denunciaban la “grave situación” en que se encuentran los Centros Residenciales (CRAE) para el colectivo en Catalunya, en los que viven cerca de 2.800 menores, dado que muchos se encuentran “masificados y sobreocupados”, hasta el punto de que “en algunos casos hay menores que duermen en el suelo, sin cama ni habitación”. A renglón seguido se advertía del “elevadísimo número de menores con graves trastornos mentales” en estos centros, algunos de ellos “altamente medicalizados con fármacos psiquiátricos”, por lo que reclamaban la creación de Centros Residenciales Terapéuticos para tratar de forma personalizada estas situaciones, además del aumento de las ayudas económicas y profesionales para las familias que acogen a estos menores, así como el incremento de plazas en los Centros Residenciales de Educación Intensiva, entre otras medidas sociales.

Cuando se cede a la presión atomista de enfocar los problemas infantiles sólo desde la dimensión individual, descuidando el contexto social más amplio, los profesionales, técnicos y trabajadores sociales de la atención directa a los niños pierden una oportunidad crítica de entender como la globalización y el neoliberalismo moldean las vidas de los niños y la forma en que las entendemos, limitando las posibilidades para desarrollar intervenciones que atiendan los múltiples ejes de los que dependen sus estados de salud y bienestar.

4. Movilización

Por último, y en contraste con las anteriores, abordamos una dinámica globalizadora con impactos ciertamente positivos sobre nuestro colectivo. Tal y como constatan Finn et al. (2010), a pesar, y en respuesta a, los discursos, las políticas y las prácticas adultistas que configuran los significados y las experiencias de la infancia, los propios niños se están movilizando. Se están definiendo a sí mismos como actores sociales con el fin de participar y hacer oír su voz en todas las instancias donde se toman decisiones que les afectan, convirtiéndose en activistas para el cambio político y social. En esta tarea, paulatinamente están logrando posicionarse como actores globales, que suman compromisos y esfuerzos en la defensa de su bienestar y contribuciones a sus sociedades.

Los adultos deberíamos reconocer plenamente la agencia de los niños como productores ahora y aquí (no simplemente proyectados en el futuro) de significados, como teóricos que poseen de forma colectiva una vida cultural, política, moral e intelectual bien rica. Un primer paso para poder hacerlo ha sido la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, aprobada en noviembre de 1989, y ratificada en los años 90 del siglo pasado por 191 de los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas, convirtiéndose en el documento internacional más consensuado de la historia de la humanidad. La Convención supone, al menos en el plano intencional, el inicio de un nuevo período para la infancia, que deja de ser considerada únicamente como sujeto de protección y beneficencia, para pasar a ser reconocida en su protagonismo social y sus derechos de ciudadanía. La Convención contiene 54 artículos que se basan en cuatro pilares principales: la no discriminación, el interés superior



del niño, el derecho a la vida y la perspectiva de la infancia. Se trata del primer tratado internacional específico sobre la infancia que reconoce por primera vez a los niños derechos sociales, económicos, culturales y políticos, es decir, los reconoce como ciudadanos de pleno derecho. El carácter vinculante de la Convención, además, la hace de obligado cumplimiento para los países que lo han ratificado -todos, excepto, sintomáticamente, los Estados Unidos, y Somalia. El estado español adoptó la Convención al año siguiente, y Catalunya la hizo suya con la aprobación de la Resolución 194/III, de 7 de marzo de 1991, donde se proclama, entre otras cuestiones, el interés superior del niño, y se afirma la necesidad de hacer conocer estos derechos a la ciudadanía en general.

La Convención reconoce, entre otros, el derecho a un nombre, una familia, y una ciudadanía; el derecho a la educación, a un entorno seguro, a la atención sanitaria y unas condiciones de vida adecuadas; y el derecho a vivir libres de violencia y explotación (Naciones Unidas, 1989). En el terreno internacional se ha consolidado una cierta tradición que, considerando que todos los derechos son igualmente importantes, los agrupa en torno a tres principios, conocidos como las "3 Ps". Los dos primeros, derechos de Provisión y de Protección, se refieren a los derechos tradicionales, mientras que el tercero, Derechos de Participación, está relacionado con los derechos y libertades civiles, reconociendo explícitamente a los menores de edad por primera vez en el escenario internacional (Casas et al., 2008). En la Convención los derechos de participación son: el derecho de opinión (artículo 12), la libertad de expresión (artículo 13), la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (artículo 14), la libertad de asociación (artículo 15), la protección de la vida privada (artículo 16), el derecho a una información adecuada (artículo 17).

Precisamente con el fin de la promoción activa de los derechos de participación social auspiciada por la Convención, han florecido marcos de acción internacional como la Child Friendly Cities Initiative (<http://childfriendlycities.org/>) impulsada por UNICEF, la cual ofrece un ejemplo bien palpable y poderoso de las posibilidades de arraigar los principios de los derechos de los niños en acciones concretas a escala tanto local como global. Esta iniciativa provee de herramientas y orientaciones para promover la participación de los niños en todos los asuntos públicos que les importan. Una ciudad Child Friendly es un sistema local de buena gobernanza comprometido con la implementación efectiva de los derechos de los niños para todos sus pequeños ciudadanos. Queda mucho camino todavía por recorrer en este terreno, pero experiencias como las de los Consejos Infantiles Municipales y los Consejos Municipales de Infancia y Adolescencia, en el caso de Catalunya y España, son pequeñas semillas desde donde crecer en la materialización de la participación infantil.

Y en referencia directa a los efectos de la globalización en el marco de los derechos de la infancia, hay que destacar el trabajo realizado por algunas ONGs, como Save The Children, denunciando ya hace unos años (Globalisation and Children 's Rights: what role for the private sector,

2002) las implicaciones para los niños de dos dimensiones económicas de la globalización económica, especialmente en los países empobrecidos de la periferia: las inversiones privadas extranjeras, y la privatización de servicios básicos, introduciendo lógicas neoliberales en el acceso a la atención sanitaria, la educación, el agua y otros recursos, o las energías... y criticando duramente los efectos de esta globalización sobre la equidad, la calidad y la capacidad de unos servicios mercantilizados para garantizar los derechos más básicos de los niños.

Otra faceta interesante dentro de las dinámicas globalizadas de movilización es el uso creciente de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías por parte de niños y adolescentes, que los utilizan para contar sus historias y experiencias, criticar los sistemas políticos y económicos en los aspectos que les afectan, y establecer vínculos que cruzan las fronteras culturales, geográficas, nacionales y generacionales. Las expresiones propias vehiculadas a través del habla oral, el teatro, la poesía, o la música (p. ej., El hip hop) transmiten globalmente sus visiones y forjan conexiones entre chicos y chicas de procedencia y entornos muy diversos.

Para concluir...

En este artículo nos hemos focalizado en dibujar brevemente cuatro dimensiones o procesos a través de los cuales operan las fuerzas de la globalización en relación con la infancia. La intención no es otra que suscitar la reflexión crítica entre los profesionales y técnicos de la atención educativa, sanitaria, y social en un sentido amplio sobre las formas en que las consignas y lógicas (de corte neoliberal) predominantes dentro de estos procesos penetran en las políticas sociales y las prácticas sociales cotidianas de atención al colectivo infantil y adolescente. En otras palabras, visibilizar de forma sistemática los vínculos entre infancia y globalización se convierte de utilidad para repensar las políticas públicas y el trabajo social que se le dirige en un contexto local determinado. Por último, con la última dimensión de "movilización", hemos querido llamar la atención sobre la importancia y la necesidad de estimular las redes de apoyo global y transnacional (bajo el paraguas de la Convención) por y entre los niños de forma que acompañen sus alianzas y las contribuciones al cambio social, garantizando que puedan ser verdaderos agentes activos capaces de hacer oír sus voces y sus proyectos.

[1] Deixem fora les dinàmiques i experiències globalitzades associades a la militarització perquè, en contrast amb el context estatunidenc, d'on prové la font que inspira aquesta classificació, en el context europeu té un pes menys significatiu.

[2] <http://diarieducacio.cat/blogs/senderi/2015/04/29/els-fills-dels-altres-o-els-infants-de-tothom-desigualtats-i-pobresa-en-la-infancia/>

[3] <http://www.lavanguardia.com/vida/20170222/42226420258/cgt-denuncia-la-grave-situacion-de-la-proteccion-a-la-infancia-en-cataluna.html>

Marx ha muerto, ¡viva el puntoComunismo!

Gina Argemir, economista de CCOO de Catalunya

Cambio de pantalla

La revolución tecnológica que estamos viviendo no es como las demás. Su desarrollo se está dando a un ritmo mucho más superior al de las revoluciones precedentes. Por este motivo, se hace urgente que en el sindicato asimilemos las nuevas lógicas y decidamos la forma de adaptarnos a ellas.

El paso de la economía física o de átomos a la economía de bits supone la ruptura del paradigma materialista y estructuralista de nuestra sociedad económica. Supone, incluso, el fin de una manera de entender la propia economía. Si bien la economía física tiene como objetivo la **gestión de la escasez**, la economía de bits supone el fin de los recursos limitados y el reto de la gestión de la abundancia. La economía digital es una economía, en la que, los bienes y el conocimiento, al contrario de lo que habíamos conocido hasta ahora, cuánto más necesarios son, más abundantes se vuelven.

En poco tiempo se está demostrando la eficiencia de esta nueva economía a la hora de producir, aunque muestra tener muchas dificultades de gobernabilidad. Es una economía que no necesita una estructura para producir. No necesita la propiedad sino la disponibilidad; tampoco necesita una entidad financiera para obtener recursos – pudiéndose alcanzar mediante el crowdfunding-, así como tampoco precisa hacer pagos monetarios. Es decir, que esta nueva economía **ha alterado el sentido de los factores de producción y de la cadena de valor**.

Sindicalismo 4.0.

Como organización sindical, somos fruto de una estructura económica y social que pertenece a capitalismo concreto, a una fase capitalista que, como vemos, está desvertebrado a fin de convertirse en otra realidad. **La nueva lógica que se dibuja, por tanto, afecta plenamente los cimientos de nuestra organización y nuestra visión del mundo.** ¿Qué futuro sindicalismo podemos intuir? ¿Qué peligros y ventajas se nos presenta al sindicalismo del siglo XXI y al sindicalismo digital?

Ventajas

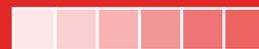
Uno de los conceptos clave de la economía y la sociedad digital tiene que ver con el empoderamiento y el **poder colectivo** de la red. La nueva generación digital son ciudadanos informados, que saben lo que quieren, que quieren tener el control de sus decisiones y que tienen un sentido de comunidad: colaboran, comparten y son afines al concepto del "long tail" -es decir, a la idea de que "poco de muchos" vale más que "mucho de pocos". Es decir, nos encontramos ante valores, algunos de los cuales **ya forman parte de**

nuestra cultura, una cultura basada en la democracia y la diversidad. Por lo tanto, como organización democrática tenemos un camino recorrido que nos proporciona ventaja y una oportunidad para acercarnos a la generación digital -especialmente, a la más joven.

Pero esta **ventaja cultural y organizativa** es necesaria trasladarla a la red de una forma más intensiva. Esto no se traduce en que los sindicatos seamos un simple agente partícipe de las redes sociales. No quedarse atrás en el aprovechamiento eficiente de la red obliga a un cambio de lógica, de conceptos y de estructura de la acción sindical. El nuevo paradigma nos da la oportunidad de convertirse en un importante **nodo conector y distribuidor** de nuestra experiencia, de nuestro conocimiento y de nuestros recursos humanos; una experiencia y un conocimiento -una información, al fin y al cabo- que debemos recibir y redistribuir entre los nuestros, en la red digital y física. La economía y la sociedad digital han cambiado la tipología de las relaciones y, en este sentido, la bidireccionalidad de la información significa poder completar las informaciones fragmentadas y llegar a conseguir una información más veraz que, a buen seguro, fortalecerá nuestra organización. Asimismo, como nodo conector, podremos ser un mejor **catalizador de las luchas laborales** y sociales que se puedan dar en el mundo físico y en el digital, haciendo posible una acción sindical que podrá correr por la red a gran velocidad, llegando a los trabajadores en cualquier espacio-tiempo.

La provisión, por parte de la red, de más y mejor información, se traducirá en que podremos concretar más nuestra acción sindical. Una economía y una sociedad global no significa masivas, sino **una mayor accesibilidad a la diversidad, una mayor selectividad y especialización en nuestras respuestas**, que conseguiremos que sean más eficientes si somos capaces de flexibilizar y adaptar continuamente los formatos de contenidos, los tipos de acción sindical, etc, a la medida de cada uno de los casos.

Aprovechando las oportunidades, podremos pasar de hablar de "nuestra organización" sindical a hablar de "nuestras organizaciones" (o conjunto de nodos, también interconectados entre ellos) y hacer posible el **internacionalismo de clase** que las dificultades de la lejanía geográfica y cultural nos han puesto a la hora de conseguir este fin. Esto, probablemente, nos obligue a construir nuestros propios canales de comunicación a nivel global, nuestra específica red social – al margen de las redes generalistas como Facebook o Twitter, quien sabe, si nuestros propios buscadores o servidores de Big Data. De hecho, conseguir este nuevo sindicalismo internacional será imprescindible a la hora de articular y exigir las bases de la **democracia digital y la garantía de derechos humanos, laborales y de ciudadanía**. En este sentido, será necesario que seamos vigilantes en los cumplimientos de los principios de una ética digital.



Riesgos

El gran riesgo que corremos es el de **llegar tarde**. La revolución digital no es un asunto de futuro. La nueva economía está sucediendo hoy. Si los sindicatos llegamos a la lógica digital una vez que la economía y la sociedad digitales ya han quedado estructuradas, nos puede resultar imposible desplazar los espacios culturales, jurídicos y económicos que ya hayan aposentado. A pesar de los avances democráticos que aporta la red, la rapidez de la revolución digital está provocando muchos vacíos legales que pueden ser aprovechados por los monopolios tecnológicos -los cuales, posiblemente, acabarán absorbiendo los poderes financieros.

El segundo peligro, derivado de la incapacidad de reaccionar a tiempo, es el de la **desfragmentación del concepto del trabajo**. Que los sindicatos no nos adelantemos a las consecuencias de la revolución digital puede suponer que la legislación de las nuevas tipologías del trabajo acabe resultando extremadamente débil y se rompan del todo los equilibrios económicos y sociales. En este sentido, hay que buscar e invertir recursos para afrontar este reto.

También es imprescindible que transformemos nuestros recursos de acción sindical para afrontar el entorno digital. Sería un error no apostar por la **innovación sindical**: para invertir tiempo para la formación sindical digital, capital para crear las infraestructuras y el software que deben facilitar la acción sindical digital, hacer los debates correspondientes, crear espacios para la creatividad y la investigación, captar recursos humanos en la red, etc.

El cuarto reto para el sindicalismo es de tipo cultural y conceptual. La economía digital es sinónimo de proceso de desintermediación y, en este sentido -y ligándolo con la idea de poder crear una gran organización como conjunto de nodos sindicales-, tendremos que saber convencer a la

sociedad de que el **sindicato no es un intermediario sino un conector**, un enlazador de fuerzas. Y no sólo eso. Tendremos que defender, jurídica y socialmente, el concepto de "ciudadano" por encima del concepto de "consumidor", porque de este reclamo depende la aplicación de un abanico más o menos ancho de derechos.

Marx 4.0. ó el punto Comunismo

Como ya se ha dicho, la nueva economía puede significar el fin de la propiedad y, por tanto, el fin de la lucha por la propiedad de los medios de producción. También está suponiendo el desplazamiento del factor trabajo en favor del tecnológico. Esto implica la existencia de sobreexcedentes de trabajadores, la realidad del taylorismo digital, así como también implica que la distribución de la riqueza generada no podrá hacerse íntegramente por la vía de las remuneraciones salariales. A las uniones estatales les hará falta, pues, reforzar su papel como redistribuidoras de la riqueza si no quieren ver unas sociedades descohesionadas al haberse roto por completo los equilibrios económicos y sociales. Y a los sindicatos, probablemente, nos toque también reforzar y ampliar nuestra presencia y lucha teniendo en cuenta la difuminación de la frontera entre trabajo y vida, y la extensión de la precariedad.

Con la muerte de la antigua economía y de la antigua sociedad, muere también una ideología, el materialismo, que nos ha hecho servicio mientras la realidad que describía continuaba viva. Quizás la visión marxista acabe muriendo como Marx hubiera querido. Quizá la sociedad económica vaya avanzando, a su ritmo, hacia una nueva forma de organización: más colectiva y justa, más democrática y respetuosa, más evolucionada al fin y al cabo. Pero, sea como sea, conseguir una sociedad igualitaria en el siglo XXI, obliga a democratizar la red y la economía digitales, un proceso en el que los sindicatos debemos estar completamente implicados.

Globalización y proteccionismo

Joan Carles Gallego y Herrera, exsecretario general de CCOO Catalunya

Desde hace algún tiempo el fantasma del populismo aislacionista agita detrás de las fronteras del orden establecido. Nos alerta del "daño", cuestiona "certezas" y propone "simpleza". Con indiferencia hacia las causas de su aparición es criticado por las formas de su expresión. Pero este populismo crece y avanza y concreta respuestas políticas, con amplios apoyos sociales, que prometen levantar barreras proteccionistas para ofrecer un espacio cerrado lleno de seguridades y autosuficiencia. Así el Brexit, la elección de Trump, el auge de la extrema derecha y del sentimiento xenófobo en Europa se explica por la oferta de certezas simples que nos protegen de un futuro desesperanzado.

La propuesta política proteccionista es la respuesta en clave populista conservadora y reaccionaria a los malestares que genera la globalización. El análisis inmediato y simple de la realidad muestra cómo la globalización genera pérdida de

derechos sociales y económicos en la mayoría de la población y castiga de forma especial a las clases medias, la clase trabajadora estable y con derechos, que ve desvanecerse su zona de confort y las expectativas de futuro de sus hijos e hijas. Una realidad donde arraiga el crecimiento de una respuesta proteccionista como contrapunto a la libre circulación de mercancías y, en especial, de trabajadores y trabajadoras que facilita la globalización.

La falta de análisis crítico en relación a las políticas concretas que generan la base institucional, material y cultural donde crece el malestar y la insuficiente propuesta política de izquierdas en relación a alternativas políticas creíbles, facilita el auge de los valores más extremos de la derecha. Estos valores que quieren salvaguardar la seguridad individual en base al cierre, aislamiento, la autosuficiencia y la protección hacia todo lo diferente, extraño, incierto.

La indistinción con que los diferentes gobiernos de Europa han aceptado las recetas políticas de austeridad dogmática impuestas por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional (la troika), ha contribuido al desencanto político y alejamiento institucional de la ciudadanía. También en Cataluña, bajo gobiernos de CiU primero y en coalición con ERC después, y en España, con el PSOE o el PP, las políticas aplicadas han sido miméticas, nada diferenciadas de las recetas dictadas y aplicadas al conjunto de la UE. La obsesión de las diferentes fuerzas al gobierno para ocupar el centro político y demostrar responsabilidad fiscal mientras se es incapaz de contrarrestar -en el discurso y en las políticas- el dogma neoliberal impuesto, aleja a amplios sectores sociales del marco institucional establecido y de su representación política. Los graves efectos sociales de estas políticas, la pérdida de expectativas de cambio y la falta de oferta política alternativa creíble hace crecer la indignación. Así se explica en buena parte lo que ha sido la emergencia de nuevas ofertas políticas que aquí convulsionan el escenario político del bipartidismo y en Europa trastoca, también, el mapa institucional.

Las dinámicas proteccionistas que aparecen últimamente, las que explican el Brexit, la elección de Trump o el auge de la extrema derecha, abordan el malestar confrontándose con la globalización, pero no cuestionando la vigencia del ultraliberalismo que dirige las relaciones económicas internacionales en un mundo cada vez más abierto e interdependiente. La globalización entendida como movilidad mundial de personas, ideas, mercancías y capital ha existido siempre y, con mayor o menor intensidad, se ha desarrollado en diferentes áreas del planeta. Es cierto que la aceleración tecnológica y su aplicación a la comunicación y el transporte ha hecho el mundo más pequeño y ha facilitado la movilidad y la interrelación. Permite que las estructuras jerárquicas piramidales se conviertan en redes horizontales, pero no cuestiona capacidad de control y dirección desde el núcleo central, que puede ser igual o superior, ya que el núcleo de poder puede ser más pequeño pero también más potente. Un proceso de globalización de una economía mundial financiarizada, que a pesar de los cantos de sirena y promesas de cambio realizados en 2008 a raíz de la quiebra del sistema financiero internacional, sigue aprovechándose de la débil regulación. Los escasos controles al movimiento de capitales permiten al sector financiero aumentar su posición de poder y supeditar los procesos productivos y las relaciones comerciales internacionales en busca de la mayor rentabilidad, obviando responsabilidades sociales y ambientales.

Las dinámicas de descentralización productiva y deslocalización crecen en esta realidad. Industrias que identificaban un territorio, y lo definían social y culturalmente, se trasladan a otros países donde se puede producir a más bajo costo y donde es posible obtener rentabilidades más altas y más rápidas a las inversiones financieras. Lo hemos visto estos años de crisis y recesión. Las raíces industriales ya no se determinan por la proximidad a la materia prima, ya que los costes de su movilización es una variable más, no la determinante, que disfruta de las ventajas de los cambios operados en

el transporte y la energía. Las ideas, la organización, la innovación, son bienes intangibles de ubicación global en un mundo donde la comunicación planetaria es inmediata. Deslocalización para producir productos más baratos que luego nos venden a nosotros.

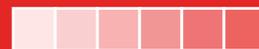
Procesos que generan paro y desempleo, que presionan a la baja las condiciones salariales y de trabajo. Descentralización productiva que permite externalizar el riesgo de la gran empresa al pequeño proveedor, de la empresa a la contrata o subcontrata y el autónomo. Externalización del riesgo que tiene en el trabajador el último eslabón, el más débil, de una cadena donde la flexibilidad es el nuevo icono para determinar la competitividad productiva y que, por tanto, justifica la devaluación del derecho laboral para garantizar la libre disponibilidad del trabajo a las necesidades de la rentabilidad empresarial.

Es cierto que el impacto negativo de la globalización en los derechos de los trabajadores, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, que la propia gestión de la crisis lo ha acentuado, ha dejado a millones de trabajadores en paro, en la pobreza y en la precariedad. Sin duda la falta de eficacia del Derecho Internacional del Trabajo y de la acción de la OIT explica la situación. Pero precisamente esto conlleva trabajar para dotar de más herramientas a esta acción mundial que dote de eficacia un conjunto de reglas globales que garanticen el trabajo decente en todas partes, en los términos que determina la propia OIT, y reforzar las organizaciones internacionales de los trabajadores, el sindicalismo internacional, para hacer de contrapeso de un proceso de globalización que destierra los derechos laborales y las demandas sociales.

Descentralización productiva y deslocalización presionan a la baja también los controles medioambientales y los compromisos sociales de las empresas. El mantra de la competitividad es el argumento supremo al que tenemos que sacrificar derechos sociales, laborales, ambientales y... democráticos. Pagar impuestos, redistribuir la riqueza, mantener el estado del bienestar, derechos laborales, son estigmatizados como frenos a la competitividad y serán sacrificados.

Es la forma en que se produce y dirige la globalización lo que consolida y profundiza las desigualdades a nivel planetario y a nivel local. No es la globalización en sí, sino el marco político institucional global que la gobierna. Si bien es cierto que millones de ciudadanos en el mundo han salido de la situación de extrema pobreza, también lo es que se ha consolidado una fractura importante en determinados países que no tienen alternativa ocupacional que no pase por la movilidad de personas dispuestas a trabajar a precios muy bajos en cualquier lugar. Así la migración se traduce en un elemento más de presión a la baja de los salarios y los costes laborales en los países desarrollados y en una fuente que alimenta la economía sumergida.

Es en este marco, y en ausencia de propuesta política progresista basada en programas de bienestar social,



regulación laboral, protección social y medioambiental, donde aparecen las propuestas políticas tipo Trump, Brexit o Le Pen que prometen protección "para los de casa", que alimentan los miedos y el fanatismo que pueden crecer con facilidad. Son propuestas que van en sentido contrario a la historia, al propio desarrollo técnico y científico de la sociedad, ya que difícilmente se puede limitar la libre circulación de ideas, bienes, servicios y personas, levantando de nuevo unos muros que fueron derribados hace tiempo. Sin duda este largo proceso de construcción de un nuevo orden internacional resto inacabado y está lleno de insuficiencias, en especial un déficit de gobierno democrático global, y debe ser revisado. Pero difícilmente puede ser negado.

Hay problemas planetarios comunes en el terreno del medio ambiente y el cambio climático, las cadenas de producción de valor de las empresas hoy ya son globales, la amenaza terrorista es un fenómeno también mundial, la desigualdad es un freno al crecimiento y desarrollo y la pobreza es una amenaza a la cohesión social. Estas son unas realidades a las que la respuesta proteccionista no es funcional. Ni socialmente aceptable. El proteccionismo de Trump, del Brexit, de Le Pen, no obvia la existencia de la globalización, pero se plantea intervenir desde dentro la frontera y, por tanto, compitiendo en base a la pérdida de derechos sociales y laborales y el debilitamiento de la democracia, alimentando valores insolidarios e individualistas, alimentando odios y fanatismos. No quiere reglas justas y equilibrios sociales y territoriales para las interrelaciones económicas mundiales, sino reforzar la propia ventaja comparativa de un intercambio desigual, donde la mejor posición relativa alcanza a costa del aumento de la brecha entre países y de los derechos y las personas del propio país. Sin duda la globalización y la apertura de las sociedades generan cambios importantes en la relación entre el poder económico y político en las sociedades y en la gestión de los gobiernos. El poder económico se va concentrando cada vez más, limitando la capacidad de acción de los gobiernos pero sobre todo estableciendo posiciones dominantes, especialmente del sector financiero, que limitan la competencia, condicionan las inversiones y eliminan protecciones. Hay que regular estos cambios, estas relaciones de poder, pero sobre todo sabiendo quiénes son los ganadores y los perdedores del actual proceso de globalización para cambiar las políticas que lo provocan. De lo contrario el malestar social creciente, alimentado por la pérdida de derechos y la falta de expectativas, engordará las filas electorales de las propuestas populistas y proteccionistas.

Pero esta realidad no puede obviar que en una mirada de largo alcance constatamos que hoy estamos mejor que hace 100 años, que hace 50 o 30. Cada vez más personas tienen acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la productividad aumenta por aplicación de estas nuevas técnicas, la capacidad de innovación y el aumento general del conocimiento. El proceso de integración económica de los últimos 35 años ha sido muy intenso, gracias especialmente a la revolución de las comunicaciones, el transporte y la energía. La renta por habitante mundial se ha doblado y la pobreza extrema ha pasado del 40% al 10% de la población mundial, el analfabetismo ha disminuido del

50 al 15%, han emergido países que vuelven a ocupar una posición en el reparto de la riqueza global. Es cierto que esto no ha sido igual en todas partes y para todos. Ha sido más intenso en Asia, Europa del Este y América Latina. África ha quedado relegada, pero aún así la pobreza también se ha reducido del 60% al 40%.

Desde la quiebra del sistema financiero y la propagación de la crisis económica en 2008 el crecimiento económico global se ha resentido y se han generado dinámicas de repliegue en las políticas nacionales. La ruptura de la tendencia de crecimiento que se inició los pasados años 80 ha generado nuevos desequilibrios y ha hecho crecer la desigualdad entre países y al interior de cada país. Los últimos 30 años la media global del PIB per cápita ha crecido un 25%. Pero lo ha hecho de forma diferente por el 20% más pobre, que ha visto crecer su renta per cápita en un 40%, que para el 5% más rico que la ha aumentado un 60%. Mientras, lo que llamamos las clases medias occidentales, entre el 75% y el 90% de los más favorecidos de las sociedades, sólo ha visto crecer su riqueza en un 5%, lo que explica en buena parte el porqué son precisamente estos los sectores que más expresan el malestar y la pérdida de expectativas de futuro en el actual contexto.

Las políticas con que se ha abordado la crisis los últimos años ha generado inseguridad económica -precariedad, desempleo, caída de la protección social- y ha difuminado las expectativas de amplios sectores sociales. La fórmula de la austeridad ha limitado la capacidad de intervención autónoma de los estados y ha comportado la rebaja de buena parte de las garantías sociales. Pero ha afectado de manera importante precisamente en aquellos sectores que más se identificaban con los valores liberales y cosmopolitas (multiculturalismo, laicismo, tolerancia, etc.) que se encuentran desprotegidos y abandonados por las fuerzas políticas dominantes. Ni los gobiernos locales ni las instituciones globales no han sido capaces de generar confianza de futuro. Esto genera desafección política.

Corremos el peligro de que la respuesta al libre comercio, a la libre circulación de personas, mercancías, información y capitales y la integración económica de los países, siga la ley del péndulo y atribuya todos los males de la crisis, el estancamiento económico, la creciente desigualdad y la injusticia social, a la globalización sin más. Y que el rechazo a la globalización nos lleve al proteccionismo, al aislamiento y la autarquía. Es necesario orientar la economía mundial hacia el desarrollo sostenible social y ambientalmente si se quiere vencer la desafección social y eso pasa por cambiar las políticas con que se está dirigiendo hoy la globalización, redefinir el papel de los organismos internacionales y buscar fórmulas de globalizar y democratizar la intervención política.

En las postrimerías del siglo pasado un amplio movimiento antiglobalización hizo converger diferentes ámbitos políticos y sociales en la crítica social a la globalización. Un movimiento diverso, crítico con un proceso de globalización que beneficiaba las grandes multinacionales y los países ricos, que consolidaba la desigualdad y extendía la pobreza,

que atacaba el modelo de estado del bienestar y precarizar el trabajo y que era refractario con la democracia. Visto hoy aquel análisis dibuja el presente. Pero el movimiento antiglobalización no fue simplemente una respuesta negativa a la realidad. Evolucionó configurándose como "altermundista" y bajo el lema "otro mundo es posible" (y necesario debemos añadir) tradujo el análisis crítico y la denuncia en la exigencia de una globalización que ponga en el centro el desarrollo humano, los valores sociales, el respeto al medio ambiente. Un movimiento confrontado con el neoliberalismo, con la acción y los valores que se establecían desde el FMI, el BM y la OMC.

Este movimiento anualmente actualiza crítica y propuestas en los encuentros del Foro Social Mundial -recordemos Portoalegre-. Interfiere en el pensamiento único que impregna en el conjunto social los valores de la resignación y la inutilidad de la acción colectiva y el cambio social. Un movimiento amplio, de alcance internacional, que ha mantenido la capacidad de responder, aunque en posición de minoría social y con débiles altavoces mediáticos, a una hegemonía ideológica global que hoy dirige este proceso de globalización sin reglas ni controles que no sean los marcados y determinados por los centros del poder económico y financiero mundial. El movimiento dio un salto importante en su articulación en la lucha contra la guerra y por la paz. Un movimiento que en la actualidad se refleja en la campaña antiTTIP y StopCETA o en la respuesta social a las políticas insolidarias y represivas de la UE en la crisis de los refugiados.

Hay un amplio movimiento planetario crítico con el papel y función de los organismos internacionales (troika) que "gobiernan" las relaciones económicas internacionales y que alimentan espirales de dependencia económica norte/sur- y regresión de derechos y libertades; que imponen endeudamientos y políticas ultraliberales, que consolidan las situaciones de pobreza y desigualdad que se dice querer combatir. La crítica es el papel de los organismos internacionales que actúan como extorsionadores de los gobiernos de los países económicamente dependientes, a los que fuerzan a aplicar políticas antisociales.

La crítica al proceso de globalización lo es a las políticas hoy dominantes y es por tanto una exigencia de cambio. No se invalida el proceso de movilidad internacional de ideas, información y conocimiento, de personas, mercancías y servicios, de tecnología y capitales. Se cuestionan las políticas por los efectos que genera. La circulación global -de personas, mercancías y capitales- hace siglos que se produce. Con unas reglas u otras. En épocas de manera más lenta y otros más rápido y se ha ido desarrollando con diferentes niveles de intensidad en diferentes áreas del planeta. Los países pequeños y en vías de desarrollo necesitan del comercio internacional para su desarrollo y eliminar la pobreza interior, la alternativa de la autarquía o autoabastecimiento lo deja en posición peor, de subordinación y sumisión.

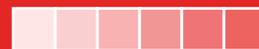
Ante el auge del populismo proteccionista hay que reforzar una posición política alternativa que ofrezca respuestas a los problemas reales y devuelva la esperanza a la ciudadanía

que "otro mundo es posible". Ser consciente de que la actual interdependencia de los países en un contexto global como el actual no se puede responder en exclusiva desde políticas nacionales, pero también que las políticas nacionales deben responder a los problemas concretos al tiempo que interfieren en las dinámicas globales. Por eso hoy hay que reforzar las medidas de protección social y de impulso del trabajo de calidad y con derechos, recuperar el valor de la redistribución de la riqueza a partir de un sistema fiscal suficiente y justo, promover la inversión pública social orientada a reforzar la capacidad de innovar y cooperar en el entorno económico y abrirse al mundo, establecer controles y garantías de utilidad social del capital financiero.

Son posibles respuestas políticas nacionales que recuperen la esperanza y retomen una vía de desarrollo económico, social y sostenible. Hay que entender que hay más Estado y más democracia para embridar el mercado una vez se ha demostrado, por activa y por pasiva, que el funcionamiento libre de éste, sin reglas ni controles, sólo beneficia a pocos -los que parten en situación de ventaja por la posición de poder que ocupan- y perjudica a la inmensa mayoría. La diferencia de la posición de partida o la posición de dominio, el acceso a las herramientas de información y la distinta capacidad de decisión, cuestiona el sagrado dogma de la libertad de mercado y justifica la necesidad de una intervención democrática, estableciendo reglas y controles que limiten la desigualdad que se genera. Reglas y controles, pero sobre todo transparencia y democracia son recetas fundamentales.

Pero lo es también definir un marco de intervención global que evite respuestas autárquicas y proteccionistas. Necesitamos más Europa, pero una Europa construida sobre una mayor unidad política, social y fiscal y no en la exclusiva unión económica y monetaria sobre la que actualmente pivota y que se impone desde instituciones no representativas, como la Comisión Europea y el Banco central Europeo, y dictando normas ajenas a las necesidades sociales. Necesitamos una Europa que disponga de un Presupuesto con capacidad de impulsar políticas y medidas orientadas al pleno empleo y a la cohesión social, que persiga el equilibrio territorial y la garantía de igualdad de derechos, que promueva valores y elimine barreras y discriminaciones. Habrá que revisar la arquitectura institucional de esta UE, dotando de mayor competencia en el Parlamento y supeditando el papel y la función de la Comisión a la representatividad democrática. Habrá apuntalar y reforzar un pilar social, donde la garantía de derechos laborales y sociales sea exigible partes y no sean valores devaluables a cambio de competitividades y rentabilidades. Habrá un nuevo papel al Banco Central Europeo que incorpore el objetivo del pleno empleo y vigile y limite el capital financiero en sus dinámicas especulativas. Habrá contribuir a la lucha contra los paraísos fiscales y promover una fiscal social y ambientalmente justa.

Hay margen para dar una respuesta no proteccionista a los problemas actuales. El peligro del proteccionismo radica en que no pretende combatir las políticas que están en la base del malestar social existente, sino simplemente cerrar fronteras para reforzar un modelo de relaciones desiguales



entre países y también entre personas. Detrás de la propuesta proteccionista se sustentan valores individualistas y mercantilistas que contribuirán a hacer sociedades menos democráticas, más insolidarias, más pobres y más desiguales. La respuesta proteccionista promete soluciones fáciles levantando fronteras y estigmatizando el extraño, pero no cuestiona las bases de la ideología neoliberal ni las políticas austeridad que han generado el dolor y malestar.

Frente al proteccionismo debemos reforzar la capacidad de intervenir globalmente a partir de los problemas locales. Aislados y cerrados no superaremos los problemas que genera el actual modelo de globalización. La devaluación de los derechos laborales, la pérdida de los derechos sociales y la negación de los derechos ambientales se fundamenta en la hegemonía de la ideología neoliberal que es justificada por el mantra de la competitividad y la voluntad de aumentar la tasa de ganancias y la acumulación de poder y riqueza en pocas manos. El proteccionismo no aborda estas cuestiones, al contrario las refuerza, porque en un sistema económico mundial la inexistencia de reglas de juego comunes y globales para las relaciones económicas y comerciales entre países refuerza la estrategia del dumping social y éste ya sabemos que recae en las espaldas de los trabajadores y trabajadoras y en la devaluación de las condiciones de trabajo y de vida del conjunto social.

Reforzar la acción global partiendo de los problemas locales nos debe obligar a construir espacios de intervención social a nivel mundial. En este sentido es importante el espacio que juega el sindicalismo internacional, la Confederación Europea de Sindicatos y la Confederación Sindical Internacional. Una acción sindical global que debe presionar para reforzar los espacios de intervención y diálogo social, sea ante el G-20, sea ante la Comisión Europea, con el fin de situar las propuestas y exigencias del movimiento de los trabajadores

y el horizonte de globalización los derechos. Reforzar el papel y las funciones de los comités sindicales -europeos, mundiales- a las grandes empresas transnacionales que no sólo coordinen sino que doten de estrategia global la acción sindical en la empresa para disputar la estrategia empresarial y forzar la responsabilidad social y global de estas empresas globales. Una responsabilidad social, exigible y vinculante, que debe comportar el establecimiento de protocolos de actuación negociados y pactados con la representación los trabajadores que determinen para las empresas que forman parte de esta cadena mundial de valor el cumplimiento de las reglas del trabajo digno, la erradicación del dumping social y ambiental y el respeto a los derechos y libertades sindicales partes.

Hay que dotar de herramientas e instituciones eficientes que interfieren en la actual globalización, haciendo jugar a determinadas instituciones internacionales un papel activo y eficaz para combatir las desigualdades y las fuentes del actual malestar, para extender derechos y limitar los abusos. Así reforzar a OIT y su función de regulador de derecho laboral internacional, la creación de un Fondo Mundial contra la pobreza, el establecimiento de la Tasa Tobin a las transacciones financieras y la eliminación de los paraísos fiscales, la democratización del FMI y de la OMC, etc., son algunos de los mecanismos posibles. Promover un marco de reglas y controles que superen las imperfecciones e injusticias del libre mercado y crear instrumentos de compensación e intervención que permitan un desarrollo global más armónico y equilibrado.

La alternativa al actual modelo de globalización no se combate con el aislamiento y la autarquía que propone el populismo proteccionista, sino con la construcción y ejecución de políticas, locales y globales, que cambien las bases materiales que lo originan.



Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Catalunya
Via Laietana, 16, 7a - 08003 Barcelona
Tel.: 93 481 27 65
fsc@ccoo.cat
perspectiva.ccoo.cat
www.ccoo.cat/fsc